EL LITORAL

Año XX — No. 8344 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 5 de enero de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DESISTIO DE SU VIAJE A LONDRES EL S. V. ZEELAND

Era portador del informe para el gobierno de la Gran Bretaña

EN OSTENDE

Se desconocen las causas del repentino desistimiento del viaje

UN TELEGRAMA

OSTENDE, 5. — El ex primer ministro belga, Van Zeeland, se había embarcado hoy para cruzar el Canal de Mancha rumbo a Dover desde donde marcharía a Londres para someter al gobierno británico el informe que tiene preparado sobre la situación económica mundial, cuando a último momento recibió un telegrama en vista de lo cual regresó inmediatamente a Bruselas por tren.

No se conoce hasta ahora el contenido del telegrama que se le hizo para desistir del viaje.

Condenas de muerte en Jerusalén

JERUSALEN, 5.— La Corte Militar ha sentenciado a muerte a Mohamed Salem El Kantara, de 30 años de edad, beduino de la Transjordania, a quien se encontró llevando una bolsa llena de municiones alemanas y británicas.

El fiscal indicó que las autoridades tienen conocimiento de que se está realizando un contrabando en gran escala desde Transjordania, por lo que era probable que el acusado sea uno de los que participan en ese tráfico. Pidió que se impusiera al acusado una severa sentencia para que sirva de ejemplo a los árabes beduinos.

Desde que se establecieron los tribunales militares, o sea desde el 1 de noviembre han sido dictadas cinco sentencias de muerte, habiéndo cumplido dos de ellas y confirmada una cuyo reo será ejecutado el próximo sábado. Otra de las sentenciados ha sido conmutado por la pena de prisión perpetua, y la quinta dictada hoy, la cual quedó pendiente de que sea confirmada por el general Waver.

Se han dictado también otras sentencias de prisiones diversas siendo árabes todos los condenados.

Una reunión consular en Cardiff

CARDIFF, 5. — Con motivo de la recepción que el alcalde de la ciudad ofreció ayer en el City Hall en honor del cuerpo consular, el cónsul del Uruguay, señor Arturo Prata en su carácter de decano del mismo, pronunció un discurso de circunstancias en el cual destacó la necesidad de armonizar y reconciliar la interdependencia de intereses en todo el mundo, incluso la remoción de las restricciones con que tropieza el comercio en materia de aforos.

Al iniciar su discurso, el señor Prata puso de relieve que "como decano del cuerpo consular, es mi deber en esta ocasión el hacerme intérprete del sentimiento de mis colegas y del mío propio". Felicitando al concejal O. Cuthbert por su reciente elección de alcalde de la ciudad, haciendo extensiva las felicitaciones con motivo del año nuevo a todos los miembros de la municipalidad.

Luego el orador se refirió al mejoramiento experimentado por la situación industrial británica, incluso en Gales del Sur, ponderando la calidad del carbón que se exporta desde Cardiff, diciendo a este respecto: "que ha llegado el momento en que debe hacerse algo a fin de facilitar de que el carbón de Cardiff pueda hacer frente ventajosamente a la competencia que se le hace actualmente aún en sus más viejos y más importantes mercados del mundo".

Terminó el señor Prata congratulándose por los síntomas de prosperidad "en todos los aspectos de la vida en Gran Bretaña que permitirán sobreponerse a las grandes dificultades dando un excelente ejemplo y una valiosa emulación".

La defensa británica

LONDRES, 5. — El cronista político de un diario local expresa que durante el próximo año financiero la defensa británica costará 50.000.000 de libras esterlinas más que el año pasado. El total, según el cronista, será de 350.000.000 correspondiéndole a la Marina 125.000.000, al Ejército 102.000.000, a las fuerzas aéreas 113.000.000 y al ministerio del Interior 10.000.000 como primeros gastos para implantar medidas de defensa antiaérea. Añade que el presupuesto para el período comprendido entre los años 1938 y 1939 está ya redactado.

Se incendió el barco "Har Carmel"

LONDRES, 5. — El agente del "Lloyd" en Constanza, anuncia que el vapor palestino "Har Carmel" se incendió en el puerto a las 2.15 horas de la madrugada. La nave fué remolcada fuera de la bahía y se le hundió a una milla al sur de ésta.

Todos los tripulantes se salvaron. El barco no tenía carga en el momento en que se originó el fuego.

La demostración naval más grande

SINGAPORE, 5. — Desde el 31 de enero hasta el 5 de febrero se realizarán maniobras navales, mientras que la nueva base naval y el dique serán inaugurados el 11 de febrero por el gobernador de los establecimientos del estrecho, [illegible] Sir Thomas Shenton Thomas. Las maniobras representarán la demostración más grande que jamás se haya efectuado en Singapore. Los residentes se muestran sorprendidos ante el cambio de actitud de las autoridades quienes no dieron a publicidad la [illegible] de la gran escuadra, [illegible] que siempre ha mantenido el mayor secreto en casos similares. Se considera esto como un indicio de una actitud más enérgica al Japón. Como se sabe, tomarán parte en la maniobra unidades de la flota de las islas orientales, tres buques de la marina de la India, nueve submarinos, el buque porta aviones "Eagle", el buque madre de submarinos "Medway", el destructor "Westcott" y los cruceros "Norfolk" y "Emerald".

Mañana partirá para Londres Van Zeeland

BRUSELAS, 5. — Se ha sabido ahora que el ex primer ministro belga Van Zeeland, que hoy suspendió su viaje a Londres cuando ya se había embarcado en Ostende, partirá de nuevo mañana para la capital británica donde conferenciará con el primer ministro Chamberlain. Van Zeeland será el primer invitado en una comida que se dará el viernes en Londres, a la que asistirán Chamberlain y las autoridades del tesoro británico. El sábado regresará a Bruselas donde someterá su informe a los embajadores de Gran Bretaña y de Francia. Se tiene entendido que el informe será publicado a fines de la próxima semana, simultáneamente en Londres, París y Bruselas.

El tratado de las minorías

LONDRES, 5. — El gobierno dió instrucciones a su Ministro en Bucarest Sir Reginald Hoare para que recordase al gobierno rumano, del modo más amigable el interés que siempre ha tomado el gobierno británico del tratado sobre minorías firmado en París el 9 de diciembre de 1919 y del cual cual el gobierno rumano es uno de los primitivos signatarios y en la cuestión de las minorías en general.

Se entiende que esta gestión fué convenida de acuerdo con el gobierno francés cuyo ministro ha hecho representaciones similares. El asunto ha sido puesto sobre el tapete debido al anunciado programa antisemita del nuevo gobierno rumano.

El Valor de los Mercados

PARIS, 5. — El dólar abrió esta mañana a 29.44 francos y la libra esterlina a 147.30 francos.

LONDRES, 5. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 5.0038 por libra esterlina.

El frío ha disminuído la intensidad de las acciones

Los republicanos anunciaron a última hora de hoy que dominan por completo la ciudad de Teruel

LOS SOLDADOS SUFREN EL INTENSO FRIO

ZARAGOZA, 5 — Se anunció hoy en esta ciudad que noticias del frente de Teruel dicen que el bombardeo de San Blas por las baterías republicanas, causó daños materiales en las posiciones nacionalistas, pero niegan que ocasionara víctimas. También informan que la artillería nacionalista estuvo activa en una acción preliminar de un ataque, el cual, según afirman, produjo la captura de varias posiciones gubernativas. Según las mismas informaciones, persiste el intenso frío, registrándose una temperatura de 12 grados bajo cero. Los despachos anuncian también que se libraron furiosos combates y admiten que fueron dañados por las ametralladoras republicanas dos aeroplanos nacionalistas, pero afirman que fueron derribados más de diez aeroplanos del gobierno.

Supresión de diarios en España leal

BARCELONA, 5 — De fuente fidedigna se sabe que en su próxima reunión el gabinete considerará la conveniencia de reducir el número de diarios que se publican en la España republicana. Recuérdase que el presidente del Consejo, señor Negrín, formuló esta sugestión en su discurso del mes de octubre, al proponer que el número de diarios se redujera a uno por cada partido político y en cada una de las tres principales ciudades, a saber: Barcelona, Madrid y Valencia.

El personal de los órganos suprimidos sería distribuído entre los diarios que seguirían publicándose y los obreros de los talleres trabajarían en la industria de guerra.

Ha sido rota la ofensiva rebelde

HENDAYA, 5 — Las informaciones gubernativas recibidas en la frontera, dicen que la ofensiva rebelde del frente de Teruel ha quedado definitivamente rota después de los combates librados en estos últimos días. Agregan que las fuerzas republicanas posiblemente intentarán dentro de poco otra ofensiva en todos los sectores del frente, para acabar de derrotar al enemigo. También dicen esos despachos que la posición de los rebeldes en Concud es precaria, pues están dominados por las posiciones que los republicanos ocupan en Celada, pueblo que está en manos de los leales.

Llegaron nuevos batallones leales

PERPIÑAN, 5 — Informaciones recibidas desde Zaragoza anuncian que llegaron al frente de Teruel nuevos batallones de tropas leales, pero agregan que esos refuerzos no han podido contener el avance de los nacionalistas. Agregan que el intenso frío hace imposible el despliegue total de las fuerzas.

Los leales tomarán ahora la ofensiva

HENDAYA, 5. — Los combates librados durante los dos últimos días alrededor de Teruel, han roto definitivamente la contraofensiva lanzada por los insurgentes para reconquistar la ciudad, y según se cree, las fuerzas del gobierno comenzarán en breve a tomar la ofensiva en todos los sectores del frente, tal es la opinión de los simpatizantes leales de la frontera.

En este círculo se reitera hoy la negativa de que los nacionalistas hubieran entrado a la ciudad y se declara que la extensión total del frente de la ofensiva nacionalista fué de una distancia de 2.000 metros por la carretera de Zaragoza a Teruel, a través de Concud, por la planicie de la Muela de Teruel. Las informaciones gubernativas dicen que después que los rebeldes llegaron a ese punto, la artillería pesada emplazada por los leales dentro de la ciudad inmediatamente después que ocuparon todas las fortificaciones de la misma, abrieron el fuego sobre el enemigo y rompieron sus líneas de comunicaciones. Simultáneamente, según las noticias procedentes de Barcelona, las ametralladoras emplazadas en las trincheras republicanas abrieron el fuego sobre las fuerzas enemigas que avanzaban y ello tuvo un efecto devastador para los insurgentes.

Las posiciones que abandonaron las fuerzas del gobierno habían sido evacuadas porque la experiencia militar así lo aconsejaba. Fué evacuada deliberadamente — agregan dichas informaciones — cuando se vió que los rebeldes se disponían a arrojar miles de hombres a la batalla.

La ocupación de Concud por los nacionalistas se ha hecho precaria por cuanto las tropas republicanas todavía tienen en su poder el pueblo de Celada, situado al noroeste de Teruel, el cual domina a Concud y a la carretera de Zaragoza a Teruel.

Se agrega en las informaciones que el frío glacial se ha extendido al frente central, donde la actividad militar se ha reducido aun más de la que prevalecía en el transcurso de los últimos 3 meses en que, puede decirse, el intenso frío habían paralizado en muchas partes las operaciones militares.

La única actividad que se menciona procede del frente sur y aun ésta se ha limitado a fines de reconocimiento y de partidas de exploración con algunos que otros duelos de artillería.

Llegada de observadores neutrales para España

LISBOA, 5. — En el vapor "Highland Patriot" han llegado a esta ciudad nuevos observadores del comité de no intervención de Londres quienes se dirigen a España con el fin de llevar a cabo la misión de establecer el número de combatientes extranjero que militan en los dos bandos en lucha.

Como se sabe el viernes sesionará en Londres el comité de no ingerencia en España a fin de proseguir las tareas interrumpidas hace más de un mes. Entre los problemas más importantes que trataría el comité figuran el de la constitución de las comisiones de neutrales que deberán ir a España a levantar un censo de voluntarios extranjeros que luchan en los dos bandos, como base preparatoria de su retiro y la fijación de las proporciones en que deberá hacerse a fin de reconocer los derechos de beligerancia a gubernamentales y nacionalistas españoles.

Se sabe que los diversos gobiernos han recibido ya un informe extraoficial acerca de los contingentes de voluntarios extranjeros que los dos bandos redujeron considerablemente a raíz de la intensificación del control fronterizo y de las enormes pérdidas registradas en las luchas por la conquista de Teruel. En ese informe se manifestaría que los gubernamentales tienen actualmente 23 brigadas internacionales y 8 mixtas separadas en los frentes de Madrid y Aragón.

Se asegura que cada brigada tiene ajenos el 80 por ciento de sus efectivos anteriores ya que de cuatro mil hombres se redujeron a dos mil y en muchos casos a mil.

El primer buque nacionalista en Italia

GENOVA, 5 — Ha llegado a este puerto el vapor español "Durango", siendo el primer barco entrado en este puerto enarbolando la bandera de la España nacionalista.

El comandante y los oficiales de dicho barco depositaron una corona de flores en el monumento de los fascistas muertos.

El frío en la vanguardia y retaguardia

HENDAYA, 5 — Una de las temperaturas más bajas que se recuerdan desde hace 20 años está azotando a España desde hace quince días. La nieve cubre los campos y las ciudades y contribuye más a que la población sufra los efectos del frío las escasez de gas, carbón y leña que en épocas de normalidad contribuyen a mitigarlo. La guerra, desolando la mayor parte del territorio español pone su nota más trágica en este invierno, llenando los hospitales de campaña y los de la retaguardia de ambos ejércitos en lucha, de soldados que han quedado virtualmente incapacitados por el momento para seguir combatiendo. Los constantes relevos de tropas hace que tanto la vanguardia como la retaguardia después de tres semanas de intensa lucha en el frente de Teruel se encuentren agotadas en medio del intenso frío que ha acusado temperaturas hasta de 11 grados bajo cero. El alto mando republicano anunció anoche que había procedido a retirar la mayor parte de las tropas fracciones que combatían en ese sector, debido a que no están acostumbradas al intenso frío que causaba gran mortandad entre sus hombres.

El cuadro de más intenso dolor lo ofrecen los hospitales de la retaguardia, donde la capacidad ha sido colmada al punto que ha sido necesario en muchos casos improvisar camas para soldados que son llevados del frente con las manos y los pies paralizados. Los republicanos han adoptado servicios rápidos de ambulancia para el transporte de los soldados a cuyo efecto se han improvisado ambulancias en grandes camiones que transportan hasta 20 soldados en camillas. En los casos más graves los enfermos son llevados en trenes a los hospitales de la costa, a fin de dar lugar a los de más benignidad. Declaran las autoridades que la organización de los hospitales es más perfecta que cuando la guerra mundial de manera que la mortandad es menor.

Los ganaderos españoles

SALAMANCA, 5. — La estación de radio transmitió: "La Asociación de Ganaderos de España, que es la asociación más antigua y tradicional del país reanudó sus actividades estableciendo su sede en Burgos. La comisión permanente estaba sesionando desde hace algunos días estudiando diversos problemas complejos con el fin de lograr la prosperidad y el desarrollo de la cría de caballos. La comisión fué recibida por Franco quien le ofreció su entusiasta colaboración".

Banderas leales ondean en Teruel

HENDAYA, 5. — Un telegrama del gobierno afirma que Teruel ha sido completamente capturado. El comunicado dice que todo el distrito viejo de Teruel ha quedado limpio de los enemigos que se resistían, habiéndose rendido los que estaban sitiados. "Las banderas republicanas ondean sobre todo Teruel, el cuál se encuentra enteramente en manos de las fuerzas del gobierno".

Deberán evacuar Madrid

LONDRES 5. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Madrid comunica que se ha publicado un manifiesto haciendo obligatoria la evacuación de Madrid en el término de 30 días a aquellas personas que no estén ligadas a las actividades militares.

ROOSEVELT SOMETIO HOY AL CONGRESO EL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 1938-1939

El presupuesto de guerra para los Estados Unidos se eleva a la suma de mil millones de dólares

EL DEFICIT PRESUPUESTARIO

WASHINGTON, 5. — El presidente Roosevelt ha enviado al al Congreso el mensaje con el presupuesto correspondiente al año fiscal que comenzará a regir después del 30 de junio de 1938. Este presupuesto contiene consignaciones para la defensa nacional que constituye un record en tiempos de paz, pues asciende en total a 984.623.400 dólares, lo que representa 34.847.000 dólares más que los del año pasado. Además, el presidente notificó en forma recalcada que esa cifra será aumentada en el futuro si las condiciones porque atraviesa el mundo lo hicieran necesario. El presupuesto de gastos para el próximo año fiscal ha sido calculado 6.869.000.000 dólares y el de ingreso en 5.919.100.170 dólares, lo que representa un déficit de 949.900.000 dólares. Debido a las condiciones del mundo de las cuales este país no tiene ninguna culpa el déficit se podría aumentar si la situación económica no mejora por lo cual "yo espero que el congreso y el público aceptarán adicionales consignaciones si fuere necesario salvar a miles de familiares americanos de alguna horrible necesidad".

El mensaje calcula que la deuda pública al finalizar el año fiscal en 1939 ascenderá a 38.528.209 dólares contra 37.603.600 dólares a lo que se elevará cuando termine el año fiscal corriente en el que los cálculos realizados de los gastos arroja la suma de 7.408.500.000 dólares mientras la de los ingresos asciende a 6.320.000.000 dólares lo que supone un déficit de 1.088.100.000 dólares.

Los gastos militares y navales del año fiscal después del 30 de junio próximo ascenderán a 1.000.000.000 de dólares cuando se incluyan ciertos proyectos de obras públicas.

Bajo el título específico de defensa nacional el total de gastos comprende solamente 988.628.000 dólares incluyendo los gastos navales, con exclusión de 5.000.000 destinados a obras públicas. El departamento de marina insume de aquella suma la cifra de 569.827.700 dólares y corresponderán al departamento de guerra 418.796.000 de dólares.

Adicionalmente el Presidente Roosevelt en su mensaje presupuestario recomienda un crédito de 29.880.000 dólares para el departamento de guerra destinado a gastos no militares y otro de 10.000.000 de dólares para el canal de Panamá. Sobre las protecciones navales el mensaje añade: "Se ha pedido fondos con el propósito de completar o continuar las construcciones establecidas en parte por anteriores consignaciones que no serán completadas durante el año fiscal y para empezar el año fiscal de 1939 con dos acorazados, dos cruceros ligeros, ocho destructores y seis submarinos".

Roosevelt ha citado a altos funcionarios

WASHINGTON, 5 — El Presidente Roosevelt ha citado para celebrar una conferencia a los altos jefes y autoridades navales, como así también a importantes miembros de los comités respectivos del congreso.

Se tiene entendido que esta conferencia tendrá por objeto preparar la expansión del programa de construcciones navales de los Estados Unidos.

Otro obstáculo eliminado

WASHINGTON, 5. — Con el retiro del Juez de la Suprema Corte George Sutherland quedará eliminado otro obstáculo que se interponía en la realización de los proyectos del New Deal y el Presidente Roosevelt. El juez Sutherland siempre asumió una posición conservadora, votó contra las leyes del gobierno cada vez que la suprema corte tuvo que abocarse a examinar la constitucionalidad de las mismas durante el mandato de Roosevelt.

Esas leyes como bien se sabe comprende las actas de restauración nacional y el ajuste agrícola.

Se ha retirado un juez de la corte

WASHINGTON, 5. — Se ha retirado de la Suprema Corte Nacional de Justicia, el Juez George Sutherland.

El juez Sutherland tiene actualmente 86 años de edad y ha dirigido una carta al presidente Roosevelt en la que le anuncia que hará efectivo su retiro a partir del día 18 del corriente.

Se tiene entendido que ante el temor de que su salud se quebrante en el cargo ha desistido de continuar.

GOGA, DISOLVIO LOS CONCEJOS MUNICIPALES

VIENA, 5 — El corresponsal del "Wiener Zeitung" en Bucarest, comunicó que el primer ministro, señor Goga, concedió una audiencia al presidente del partido judío, doctor Fischer.

Disolvieron los concejos municipales

VIENA, 5 — Según comunicó desde Bucarest la Telegraph Company, el gobierno disolvió todos los concejos municipales de Rumania, nombrándose en su lugar comisarios hasta que se celebren elecciones.

Están helados los ríos

BUDAPEST, 5 — Todos los ríos de Hungría, salvo el Danubio, están helados y la carretera automovilística de esta ciudad está cerrada a causa de la nieve.

Visitas que efectuará el canciller

BUCAREST, 5 — Antes de partir para Ginebra, donde asistirá a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Micescu, anunció oficialmente que visitará Belgrado y Praga.

Proceso contra una famosa violinista

VIENA, 5. — Los padres de Erica Morini, entablaron un proceso contra la famosa violinista que ya dice está ahora en Nueva York, exigiéndole en concepto de alimentos una pensión mensual de 1000 chelines. Los padres aseguran que están ambos enfermos y en la miseria mientras que su hija gana 100.000 chelines anuales.

LOS JAPONESES HAN ESTABLECIDO CENSORES EN LAS ESTACIONES DE RADIO DE LA CIUDAD DE SHANGHAI

De esta manera aceleran su visible campaña de dominio de las concesiones extranjeras

LA EVACUACION DE CANTON

SHANGHAI, 5. — Según informaciones recibidas de Tsinan por la agencia "Domei", las fuerzas japonesas atacaron por sorpresa Chufu ayer por la mañana, ocupándolo y actualmente se están aproximando al empalme ferroviario de Yenchow, situado a 13 millas al sudoeste. Las fuerzas chinas huyen en esa dirección.

La censura en las radios de Shanghai

SHANGHAI, 5. — Acelerando su visible campaña de dominio de las concesiones extranjeras, los japoneses se hicieron cargo del funcionamiento de todas las estaciones de radio en las que instalaron censores japoneses que están preparados para controlar todos los mensajes en cualquier momento, incluso los extranjeros, sometiendo en esa forma a la censura, los despachos de los corresponsales de la prensa extranjera. El portavoz de la embajada japonesa dijo: "Los contratos de tráfico y la situación financiera de las empresas extranjeras no serán alterados, únicamente deseamos mantener el servicio".

La evacuación de Cantón

CANTON, 5. — Un alto funcionario chino declaró a la United Press que actualmente era demasiado prematuro para proyectar una posible evacuación de la ciudad, aunque si tal ocurre no se arrasará la ciudad sino únicamente lo que pueda tener un valor militar para los japoneses.

Dijo que las noticias sobre la destrucción que han hecho los chinos en otros lugares eran exageradas. Tres aviones japoneses bombardearon la estación de Laitung arrojando diez bombas que causaron grandes daños.

Sin embargo hasta ahora no han volado aparatos nipones sobre Cantón.

Captura de ciudades chinas

SHANGHAI, 5. — Un portavoz militar japonés ha anunciado que las tropas japonesas que tomaron Nankín y que operan en el norte de Pukow han llegado a Kwantoi, localidad situada a 25 kilómetros al norte de Pukow. También tomaron Pan Sha, ciudad que está a 61 kilómetros al noroeste.

Las demandas tendrían un aspecto internacional

LONDRES, 5 — Las demandas formuladas por los japoneses, en Shanghai y que fueron transmitidas a Londres por los agentes consulares, vuelve a colocar sobre el tapete la situación china que había pasado a segundo plano, después del reciente cambio de notas entre la Gran Bretaña y el Japón. Como Estados Unidos se ve igualmente afectado por tales demandas, habrá un cambio de puntos de vista entre Londres y Wáshington antes de que sea posible obtener una reacción en ésta al respecto.

No obstante de acuerdo con la opinión de observadores competentes, el someter a los japoneses lo que solicitan equivaldría tanto como para minar la organización del consejo municipal de Shanghai. Se indica al respecto que la autoridad del citado consejo está limitada por el carácter de las regulaciones negociadas por las potencias interesadas. Ese carácter se vería directamente afectado por las demandas japonesas y tomaría el aspecto de una cuestión internacional, ya que los japoneses tendrían la intención de revisar sus regulaciones y modificarlas a su gusto.

Las demandas japonesas a Londres y Wáshington

SHANGHAI, 5. — Los gobiernos de Londres y de Wáshington considerarán ahora las quejas y demandas de los japoneses relacionada con la policía en la administración del consejo municipal de la concesión internacional en esta ciudad.

Cuatro oficiales japoneses hicieron ayer al consejo municipal pedidos de más alcance de los hechos hasta ahora llegando a reclamar una parte dominante en la administración debido, a que según alega, el consejo no ha establecido un control suficiente sobre los elementos antijaponeses.

Hoy los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos tomaron nota de esas demandas y las han enviado a sus respectivos gobiernos por lo que se cree que el consejo esperará la reacción de aquellos gobiernos antes de dar una respuesta definitiva a los japoneses.

Extranjeros sujetos a la ley marcial

PEKING, 5. — El capitán retirado agregado naval norteamericano, Gillis, en un artículo que publica en un diario que está dominado por los japoneses, sostiene que todos los extranjeros que se se encuentran cerca del territorio chino ocupado por los japoneses están sujetos a la ley marcial japonesa.

Gillis dice: "En ese territorio ocupado, todos los derechos fraterterritorialidad frente a China han cesado, en ausencia de un pronunciamiento gubernamental. Cita también las instrucciones que se dan en Estados Unidos para gobierno de los ejércitos en campaña y que dice: "Toda comunicación no autorizada o secreta con el enemigo es considerada como traición por la ley de la guerra".

Residentes extranjeros o los visitantes extranjeros del territorio invadido no pueden alegar inmunidad frente a esta ley. Sostiene Gillis que este principio se aplica al caso actual y pone en guardia a los extranjeros y particularmente a los periodistas sobre este punto para evitar incidentes desagradables.

Fuerzas de vigilancia extranjeras en Tsingtao

TSINGTAO, 5 — Fuerzas de marinería de desembargo de los Estados Unidos y marineros británicos que operan con el cuerpo de vigilancia extranjera en el mantenimiento del orden en esta ciudad, mientras se procede a la evacuación de los chinos si llegan las tropas japonesas que actualmente están cruzando la provincia de Shantung. La ciudad está tranquila.

No se ha podido descubrir el autor de un disparo de arma de fuego que no dió en el blanco, lecho anoche contra un miembro ruso del cuerpo de vigilancia.

El 31 de diciembre último desembarcaron del crucero británico "Dorsetshire" 32 marineros armados. Se ha procedido a dar protección a las propiedades de la compañía británica-americana de tabaco.

Los observadores locales creen que la presente situación se mantendrá durante muchos días y acaso semanas, pues los japoneses al parecer demoran su avance en la ruta.

ESTIGARRIBIA PARTIRA EL 16 A ASUNCION

ASUNCION, 5. — Se confirma la información de que el 16 de enero próximo saldrá de Montevideo con destino a Asunción el General José Félix Estigarribia.

El ex jefe del ejército paraguayo en la guerra del Chaco viajará directamente en avión para ésta y luego seguirá para San Bernardino donde fijará su residencia.

NO ACEPTO EL Sr. LEOPOLDO URANGA LA INTENDENCIA

El ofrecimiento lo habría hecho ayer el gobernador

LA DESIGNACION

El Dr. Culaciati haría abandono del cargo a mediados del corriente mes

EL SUCESOR

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente se sabe que ayer el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, habría ofrecido la Intendencia Municipal de esta ciudad al señor Leopoldo Uranga, quien no la habría aceptado.

Como se sabe, el Dr. Culaciati abandonará el cargo que desempeña, a mediados del corriente mes y cuando ya el Dr. Iriondo tenga el candidato que ha de ocuparlo.

Sesiones extraordinarias

ROSARIO, 5. — La Comisión Administradora Municipal iniciará su período de sesiones extraordinarias el 9 del corriente.

Sepelio del Dr. Eduardo López

ROSARIO, 5. — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del Dr. Eduardo López efectuado esta mañana en el cementerio San Salvador.

Hizo uso de la palabra en nombre del Colegio de Abogados, del cual era vice-presidente y era actualmente miembro del consejo directivo el Dr. Gillermo A. Boller.

Nuevas irregularidades

ROSARIO, 5. — Esta mañana el director general de higiene Dr. Chávez Goyenechea ha presentado una nota al Juez de Instrucción en turno relacionada con las irregularidades cometidas con dicha institución.

La nota trata de comprobaciones de haberse cobrado a farmacias de esta ciudad el derecho de inspección de sanidad de 25 pesos sin haberse asentado en los libros correspondientes.

Hecho en una jefatura

ROSARIO, 5. — Comunican de Cañada de Gómez que en la jefatura de esa ciudad el preso Avelino Arce armado de un cuchillo, infirió una leve puñalada en la región inguinal a otro detenido.

Grave accidente en Pavón Arriba

ROSARIO, 5.—Se ha sabido que el menor Juan Rosas de 11 años en circunstancias que entraba a la casa de Ramos Generales de Kovasich Hermanos cayó a un sótano cuya puerta había sido abierta momentos antes, sufriendo graves lesiones internas que le ocasionaron la muerte.

Este hecho no ha sido comunicado aun por la policía de Pavón Arriba que es donde ocurrió el fatal accidente, al Juez de Instrucción en turno.

Mañana llegará el Intendente

ROSARIO, 5. — Mañana es esperado de Buenos Aires el Intendente Municipal Dr. Culaciati que el viernes elevará a la Comisión Administradora el presupuesto de gastos para el corriente año.

Estandarización del trigo Rosafé

ROSARIO, 5. — Ha partido para la Capital Federal una delegación de la Cámara Arbitral de Cereales con el objeto de asistir a la reunión que efectuará hoy la Junta Reguladora de Granos para la estandarización del trigo Rosafé.

SOLICITAN LA INTERNACION DE F. DA CUNHA

La embajada brasileña se habría dirigido a la cancillería uruguaya

MONTEVIDEO, 5 — El corresponsal de la United Press en Rivera informa que el ex gobernador del estado de Río Grande do Sur, Brasil, General Flores da Cunha que se encuentra en aquella ciudad fronteriza ha sido invitado a trasladarse a Montevideo para celebrar una entrevista con el Ministro del Interior Dr. Gomez.

Agrega la información que se cree que el General Flores da Cunha será invitado a alejarse de la frontera uruguayo - brasileña, por lo menos mientras dure la visita que el Presidente Vargas hará a la ciudad de Porto Alegre.

En círculos diplomáticos bien informados de Montevideo se supo que esta mañana la embajada del Brasil se dirigió a la cancillería uruguaya solicitando, por pedido del gobierno del Presidente Vargas la internación en el territorio de este país del General Flores da Cunha. Los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores están estudiando el caso para ver si encuentran dentro de los pactados en el tratado uruguayo - brasileño actual entre en vigencia. En dichos círculos se cree que de realizarse la internación del General Flores da Cunha sería en un departamento lejano de las vías de comunicación directa tanto de las de Montevideo como de las de Rivera.

Pasado mañana cumplirá 50 años de su instalación la Cámara de Apelaciones de la II Circunsc.

Fué creada bajo el gobierno del doctor José Gálvez y se tomó juramento a los primeros camaristas el 7 de enero de 1888

LA FECHA PASARA INADVERTIDA

ROSARIO, 5. — Pasado mañana se celebrará el cincuentenario de la instalación de la Cámara de Apelaciones, realizado el 7 de enero de 1888, siendo gobernador de la provincia el doctor José Gálvez, quien hizo acto de presencia acompañado de su ministro de Gobierno, el doctor Juan M. Cafferata, que lo sucedió después en el poder. El vocal del Superior Tribunal doctor Rojamar, tomó juramento a los nuevos camaristas, que eran los Dres. Jacinto Fernández, Manuel Berdiervide y José Vicente Díaz y al fiscal doctor Santiago Gallegos. Labró el acta correspondiente el escribano don Manuel López Zamora, que es el único que vive, siendo decano de ese gremio como de los procuradores.

Luego se tomó juramento por el presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Fernández a los nuevos magistrados y funcionarios, siendo de entonces los únicos sobrevivientes los doctores Pedro Antonio Echagüe y Calixto Lassaga, designado juez de 1a. instancia y agente fiscal. A los 50 años de este acontecimiento, viven aun los doctores Echagüe y Lassaga, con la circunstancia curiosa de que de 1904 a 1910, fueron gobernador y ministro de Gobierno de Santa Fe y que terminado ese período pasaron ambos a representarla en el Congreso de la Nación, el primero como senador y el segundo como diputado.

La circunstancia que el cincuentenario de la Cámara de Apelaciones se produce en el período de feria, impide que sea conmemorado en la debida forma.

UN CANDIDATO A DIPUTADO

ROSARIO, 5. — Algunas personas vinculadas al gobierno, se dedican a propalar la versión de que el vice-gobernador doctor Rafael Araya, puede ser candidato a diputado nacional en los comicios de marzo próximo. Repetiríase así el caso de los gobernadores Iturraspe y Echagüe, que a mitad del período enviaron como diputados a sus compañeros de fórmula los doctores Rosas y García Vieyra, aunque después de la renuncia del señor Elizalde, antes de hacer tres meses de entrar en funciones, se estableció que no es necesaria la elección de vice-gobernador.

Los que patrocinan la candidatura del doctor Araya, expresan que ello sería una alta solución política, dada al forma como están las relaciones del mismo con el doctor Iriondo, pues no podrá olvidar lo ocurrido con la Ley de Asistencia Social y Hospitalaria aparte de que nunca ocuparía el poder estando él el ministerio el doctor Gómez.

APORTE PROVINCIAL A LA COMUNA

ROSARIO, 5. — La suma de $ 1.250.000 al año contra 750.000 que recibía antes, significa para la comuna el aporte provincial que tendrá en 1938, en concepto de contribución directa y patentes, dado que se elevó del 15 al 25 o|o el porcentaje asignado.

Oportunamente el intendente doctor Culaciati, gestionó que el mismo fuera elevado al 30 o|o, pero por ahora se llega a la mitad.

Con dicha suma el gobierno atenderá los servicios de la deuda externa municipal, de interés y amortización de los 3.000.000 de pesos entregados de acuerdo con la ley 2577, para el pago de sueldos y jornales que adeudaban las intendencias demócratas y el cupón de los "Certificados de deuda de pavimentación".

Representa todo 1.100.000 pesos, quedando un saldo de 150.000 pesos, que se acreditará a la comuna en su cuenta con el Consejo de Educación.

REGRESO DE UN CANDIDATO

ROSARIO, 5. — Mañana es esperado de La Falda, donde ha pasado un temporada de descanso, el rector del Colegio Nacional No. 2 señor Ramón E. Batallán, que es el verdadero candidato del doctor Iriondo, para la Intendencia Municipal de esta ciudad, que en breve abandonará su titular.

LAS ELECCIONES RADICALES

ROSARIO, 5. — A las 48 horas de realizadas las elecciones de candidatos radicales por el Sud sigue la imposibilidad de obtener un dato exacto sobre el número de sufragantes, no sólo en el departamento Rosario, sino en los del Sud.

Hoy solo el detalle que en el banquete ofrecido al doctor Lo Valvo, despidiéndole de la vida de soltero, el presidente del Comité Departamental, señor Núñez, anunció al de la 2a. sección, señor López Ballester, que tomarían medidas disciplinarias con el mismo por el derrotismo que hizo el domingo, pues en la mesa sobre 22 sufragantes aparecieron 23 votos en blanco.

Los abstencionistas sostienen que en la 4a. sección, cuyo presidente es el candidato doctor Lo Valvo, donde hubo 168 votos, se ha volcado el padrón, pero sin abundar en detalles comprobatorios al respecto.

EXCELENTE RECAUDACION

ROSARIO, 5. — El intendente, doctor Culaciati, ha tenido ciertas disputas por sostener en su cargo al administrador del Matadero, señor Machey, dado que había ciertos interes en su reemplazo, tratándose de un recomendado del senador Cepeda, con quien actuó en el departamento Constitución.

Ahora ha elevado a la superioridad un informe dando cuenta de la recaudación producida en esa dependencia el año pasado, que asciende a 812.299.71 pesos contra 689.[illegible] de 1936, de modo que hay un superávit de 100.175.91 pesos, aparte que es la mayor suma obtenida en el Matadero Municipal desde que fué inaugurado en 1921.

VISITA DE UN ARBITRO

ROSARIO, 5. Por asuntos particulares ha estado en Rosario el doctor [illegible] F. Orma, que fué árbitro tercero en el ruidoso asunto de las termas de Mendoza, expresando que se tiene la completa seguridad de que será confirmado el laudo a pesar del recurso judicial entablado por el gobierno de esa provincia.

El doctor Orma, desempeñó en la presidencia Quintana, en 1904, el ministerio de Obras Públicas y junto con el almirante Martín, que ejerció la cartera de Marina, son los únicos sobrevivientes del único gabinete que le acompañó.

INTERPOSICION DE UN RECURSO

ROSARIO 5. — El Superior Tribunal no hizo lugar al pedido formulado por el procurador Alberto R. Servy, de ésta, de esta de ser inscripto en los nombramientos de oficio, para el año en curso, como perito calígrafo, por considerar que existe incompatibilidad de profesiones, según la ley sancionada en épocas demócrata progresista.

Ha entablado un recurso contra ello con el propósito de llevar el asunto más adelante ante la Suprema Corte Nacional de Justicia.

SE CONOCEN LAS CIFRAS DEL CENSO HIPOTECARIO 1936

Al 31 de diciembre de ese año las hipotecas alcanzaban en el país a pesos 5.120.000.000

TRIGO ROSAFE

BUENOS AIRES, 5. — La comisión encargada del levantamiento del censo hipotecario nacional ha dado término a sus tareas elevando el respectivo informe al ministerio de Hacienda de la Nación. Los trabajos se iniciaron en febrero de 1937 y duraron por espacio de 10 meses. El informe, que es extenso, trae muchas consideraciones sobre la labor realizada. Concretamente, al 31 de diciembre de 1936, las hipotecas alcanzaron a 5.120.000.000 sobre 283.008 propiedades que en relación a las cifras del año 1925, hubo un aumento de un 45 o|o. En el mismo tiempo aumentaron en un 61 o|o las hipotecas urbanas y en un 29 o|o las rurales. En lo referente al promedio de los préstamos se ha registrado una marcada disminución.

La comisión nacional de transporte

BUENOS AIRES, 5. — La comisión nacional de coordinación de transporte procederá a reunirse el próximo viernes a las 16 horas. Este organismo se halla compuesto en la actualidad por sus miembros naturales que son los funcionarios de diversas especialidades designados oportunamente por ley del P. E., siendo ellos el presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, el Administrador de los FF. CC. del Estado, el Prefecto General de Puertos y el Director General de Ferrocarriles.

En ocasión de la primera reunión serán designados los miembros que faltan, vale decir los representantes que las entidades que explotan la industria del transporte en el país, ferrocarriles y automotores.

El ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, pronunciará en la primera sesión algunas palabras poniendo en posesión de sus cargos al presidente al mismo tiempo que declarará iniciada la labor de la comisión. Este acto tendrá lugar en una de las salas del palacio de Obras Públicas y asistirán al mismo altos funcionarios del ministerio.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 5. — Hoy llegó de Montevideo el cónsul general argentino en el Uruguay, Dr. Alberto Viña, el Dr. Ernesto Aparicio y el inspector de consulados del Uruguay en la Argentina, José Martirelli.

A las 5.30 de Córdoba llegó la señora Ana Bernal de Justo. Concurrió a Retiro a esperar el primer magistrado Gral. Agustín P. Justo.

Hoy a las 8.30 horas de Rosario llegó el Intendente de esa ciudad, Dr. Culaciati.

Anoche partieron para Montevideo el embajador argentino Dr. Roberto Levillier y el de Uruguay en ésta, Dr. Eugenio Martínez Teddy.

Reunión en la junta nacional de granos

BUENOS AIRES, 5 — Tuvo lugar hoy en el local central de la comisión nacional de granos y elevadores una reunión de productores y comerciantes convocada para considerar un proyecto de ensayo de standard de trigo Rosafé aplicable en el elevador terminal de Rosario.

La reunión fué presidida por el ingeniero Emilio A. Coni, presidente de la comisión que contó con la presencia del ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano, los miembros de la comisión y personal técnico y superior de la misma, los ingenieros Juan Cavallo y Luis M. Quintana de la dirección de construcción de elevadores de granos y los arrendatarios de elevadores que llevaron a efecto el mencionado ensayo señor Héctor Peralta Ramos y Moisés Moisset.

El ensayo que proyecta realizar la comisión, tiene por objeto apreciar las ventajas del nuevo sistema incorporado a la comercialización de nuestros granos en virtud de la ley 12.253. Los asistentes pidieron conocer la opinión que les merecía el referido proyecto, discutiéndose ampliamente algunos aspectos del mismo. Las opiniones escuchadas serán tenidas en cuenta por la comisión en la aplicación del mencionado ensayo.

Terminó la reunión con unas breves palabras del ministro de Agricultura, quien se mostró complacido al ver el sano espíritu de colaboración por parte de todos los gremios, aunque las mismas observaciones formuladas fueron hechas en forma [illegible] que ello importa [illegible] por el empezar a zanjar dificultades. Por último manifestó que se retiraba con una gran confianza de este primer ensayo y que para el Presidente de la República, a quien transmitirá sus impresiones, será una gran satisfacción el hecho de que el nuevo mecanismo creado por la ley 12.253 surgió durante este gobierno.

Arribó el American Legión

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo a lo que estaba anunciado arribó hoy a las 7 en la dársena D. de puerto Nuevo la motonave postal de bandera estadounidense "American Legion" procedente de Nueva York y puertos de escala con numeroso pasaje, carga y correspondencia.

A bordo del mencionado vapor llegaron para regresar en el mismo los turistas americanos Arturo Williams Wilson de 70 años de edad y su esposa Maude María Wilson de 65 años. Figuran además 10 pasajeros de nacionalidad argentina cinco de los cuales se embarcaron en Nueva York y los otros cinco en Río y Santos.

Se realizó el almuerzo en el "Círculo Italiano"

BUENOS AIRES, 5. — En los salones del "Círculo Italiano" se realizó esta tarde a las 13.30 horas el almuerzo donde asistieron los miembros de la Cámara de Comercio Italiana, acto que alcanzó destacadas proyecciones y al que concurrieron además del embajador italiano, un número crecido de personas vinculadas a la colectividad.

Ha nacido en Roma un hijo del ex infante Don Juan

ROMA, 5 — La princesa Mercedes de Borbón, esposa del ex infante Don Juan, actual heredero pretendiente del trono de España, ha dado a luz un niño, en la clínica "Anglo Americana" de esta capital.

Se comprometió el duque de Génova

ROMA, 5 — Oficialmente se anuncia que el Príncipe Fernando de Savoya, duque de Génova, primo del Rey Víctor Manuel, se ha comprometido matrimonialmente con la condesa María Luisa Alliaga Grandol, perteneciente a una de las familias más antiguas de la nobleza piamontesa. El duque de Génova tiene 54 años y la condesa María Luisa 31.

LLUVIA DE CENIZAS EN SIERRAS DE CORDOBA

CORDOBA, 5 — Informaciones procedentes del departamento de Minas dan cuenta que en estos momentos está cayendo lluvias de cenizas en la zona. Los caminos están cubiertos de una substancia blanca, parecidos a cenizas que le dan un aspecto insusitado.

Obras públicas en Carrilobo

CORDOBA, 5 — Ha sido muy bien recibida en la localidad de Carrilobo la información dada a conocer por el diputado nacional Juan Carlos Agulla en la Cámara de Diputados, según la cual ha presentado un proyecto por el que propone la construcción de varias obras en dicha zona tendientes a proveer de agua a su población.

300.000 pesos sería el costo que demandaría la realización de esos trabajos.

Los estibadores estarían dispuestos a romper sus relaciones con los patrones

SEATTLE, 5. — Los estibadores están dispuestos a romper relaciones con los embarcadores en vista de que aseguran que los cargamentos son transbordados de una nave a otra en la Bahía sin ser descargados en los muelles, quitándoles así el trabajo.

La ruptura tal vez llegue a paralizar la navegación como ha sucedido en casos anteriores. Los dirigentes de la Unión de Estibadores opinan que posiblemente la paralización se extenderá por toda la costa.

ESTADA DEL Gral. BERDAGUER EN ALEMANIA

BERLIN, 5. — El general argentino Berdarguer almorzó hoy a las 13.30 con el señor Goering. Previamente el jefe de la aviación militar argentina había visitado al señor Labougle en la embajada de su país e hizo luego lo propio con el ministro de aviación.

Proyecta el General Berdaguer, permanecer de cuatro a seis semanas en Alemania durante las cuales visitará las fábricas de aeroplanos y motores así como las guarniciones aéreas alemanas.

La policía suprimió una liga israelita

BERLIN, 5. — La policía secreta prohibió en todo el país las sucursales de la "Liga de los artículos de Israel", cuya sede está en Varsovia. Amenaza con castigar a todas las personas que continúen clandestinamente dentro de esa organización y a las que la hagan revivir bajo otro nombre.

Se combate la aftosa en Alemania

BERLIN, 5. — El ministro del Interior nombró un comisionado para combatir la aftosa, pero no fué revelado aun el nombre de la persona designada. Todos los veterinarios han recibido la orden de comunicar inmediatamente al ministerio del Interior cualquier caso de aftosa que pueda registrarse en granjas que ya han sido castigadas por la epidemia.

UN INCENDIO EN UNA FERRETERIA DE BUENOS AIRES

LAS PERDIDAS NO SON DE IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 5 — En las últimas horas de la noche de ayer se originó un incendio en el comercio de ferretería propiedad de la señora Vda. de Giacolla, sito en la calle Rioja 594, cuyo origen se desconoce.

Concurrió una dotación de bomberos de la zona de Flores, los que trabajaron por espacio de cuarenta minutos, extinguiendo el fuego con dos líneas de tanques. La ferretería [illegible] con un capital de 15 mil pesos y tiene seguros por igual cantidad. Las pérdidas no son de tanta importancia, aunque todavía no han sido avaluadas. La policía de la seccional 13a. instruye el sumario de estilo, con la intervención del juez doctor Basterra.

Desapareció llevándose 2.000 pesos

BUENOS AIRES, 5 — En la comisaría de la seccional 39a. se presentó Naum Puscor, de la firma Puscor Hnos., comerciantes instalados en la calle Juan B. Justo 7071 y denunció que había entregado la suma de 7.300 pesos a Benjamín Woldvizki, domiciliado en la calle Terrada 5781, en calidad de depósito y que al serle reclamada dicha suma sólo le devolvió 5.300 pesos. Ayer emplazó a Woldvizki para que devolviera los 2.000 pesos restantes, pero éste ha desaparecido de su domicilio y de los lugares que habitualmente frecuentaba. Se instruye el sumario de estilo, con intervención del juez doctor Lamarque.

Un choque del que resultaron dos heridos

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana a las 10, mientras circulaba por la calle Victoria el auto de la repartición de policía de la provincia de Buenos Aires, guiado por el agente Pedro Franco y donde viajaba el auxiliar José Folleo, al enfrentar, a la altura del número 2502, un auto chapa de la provincia de Buenos Aires 46340, manejado por Abraham Tach, se embistieron violentamente.

El coche policial volcó espectacularmente y a raíz de este accidente resultaron con heridas de consideración el agente Pedro Franco y de menor importancia el auxiliar Fulico. Con intervención de la policía de la seccional 23a., los heridos fueron llevados al hospital Piñeyro, donde se les practicó la primera cura. Franco quedó internado y Fulico fué llevado a su domicilio, donde se asiste.

PIO XI RECIBIO HOY A MUCHOS PEREGRINOS

CIUDAD DEL VATICANO, 5 — El Papa declaró hoy ante una peregrinación que "la Santa Sede no se mezcla en política sino solamente en asuntos religiosos". Tal declaración la hizo en un discurso que dió 10 minutos, pronunciado en la sala de la bendición del Vaticano donde recibió en audiencia a 250 parejas de recién casados, 300 miembros de la acción católica y varios centenares más de peregrinos.

Varias condecoraciones hizo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 5.— El Papa ha conferido la Gran Cruz de la Orden del Papa Pío XI al primer ministro francés Mr. Chautemps, y al ministro de Relaciones Exteriores del mismo día, Mr. Ivon Delbos. También ha conferido La Gran Cruz de la Orden de San Silvestre al ministro de Hacienda francés y al de Educación, Mr. Zay, al subsecretario de Relaciones Exteriores y al ministro de Comercio, Mr. Chapsal.

Falleció la esposa del Dr. R. de Andrada Silva

SAN PABLO, 5. — Una caravana científica de la Universidad de San Pablo saldrá para Europa a bordo del Oceanía para estudiar los rayos cósmicos.

Una caravana científica

BELLO HORIZONTE, 5. — Falleció la señora Julieta Riveiro de Andrada Silva, esposa del Dr. Antonio Carlos Riveiro de Andrada Silva, ex presidente de la Cámara de Diputados.

Dejó buena impresión Gimnasia y Esgrima

LIMA, 5. — El entrenamiento del club Gimnasia y Esgrima ha causado buena impresión, destacándose Montañez, Herrera, Delovo, Sperón y Arregui. Los diarios califican la defensa como segura y resuelta.

El equipo de Lanús jugará el 16 de enero.

A. Rotini fué recibido por la Federación Peruana de Fútbol y presentó sus credenciales como delegado de la Asociación del Fútbol Argentino. Declaró que la Argentina desea continuar en las mejores relaciones con los dirigentes del continente, a pesar del apartamiento de la Confederación Sudamericana.

MARYSE BASTIE ATERRIZO EN Stgo. DE CHILE

MENDOZA, 5 — La aviadora Maryse Bastie en su avión levantó vuelo a las 6.40 horas, con destino a Santiago de Chile.

Aterrizó en Los Cerrillos

SANTIAGO DE CHILE, 5 — La aviadora francesa Maryse Bastie que realiza un vuelo por la América del Sur, aterrizó a las 7.53 horas de hoy en el aeródromo de Los Cerrillos, procedente de Mendoza.

El martes próximo saldrá para el Perú.

Muchos daños causó un incendio, cuyas causas se desconocen todavía

PAITA, 5, — Esta madrugada un incendio destruyó el hotel Pacífico, la casa "Artaza" y una barraca de madera. Llegaron bomberos y policías de Piura, quienes ayudaron a extinguir el fuego.

PROSIGUIO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE MENDOZA

En la elección del segundo distrito, los candidatos a legisladores antipersonalistas obtuvieron la minoría

ELECCION DE PRE CANDIDATOS

MENDOZA, 5. — El resultado del escrutinio del segundo distrito que comprende los departamentos de Santa Rosa, La Paz, Junín, La Paz y San Martín de Mendoza de las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo Provincial y parte de los miembros de la Legislatura son los siguientes:

Para gobernador y vice

Dem. Nacionales	15.363
Unión C. Radical	471
Socialistas Obreros	244
Socialistas	85

Para Senadores

Dem. Nacionales	14.[illegible]
Unión C. Radical	471
Socialistas Obreros	244
Socialistas	77
U. C. R. (J. Reorg.)	2.798

Para diputados

Dem. Nacionales	13.221
Unión C. Radical	481
Socialistas Obreros	244
Socialistas	70
U C R (J. Reorg.)	2.796

En este distrito, el Partido Demócrata Nacional se adjudicó la mayoría para senadores y diputados. La minoría correspondió a la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora) obteniendo tres senadores y cuatro diputados. La Unión Cívica Radical obtuvo un diputado por mayor [illegible]. La Junta Electoral prosiguió escrutando el tercer distrito, empezando en el departamento Godoy Cruz que arrojó el siguiente resultado:

(Para Gobernador)

Dem. Nacionales	2.917
Unión C. Radical	722
Socialistas Obreros	1.359
Socialistas	122
En blanco	588

(Para Concejales)

Dem. Nacionales	3.0[illegible]
Unión C. Radical	605
Socialistas Obreros	2.023
Socialistas	168
En Blanco	548

Departamento Luján

Demócratas Nacionales	3.197
Unión Cívica Radical	283
Socialistas Obreros	177
Socialistas	40
En blanco	92

Departamento Tupungato

Demócratas Nacionales	587
Unión Cívica Radical	58
Socialistas	12
En blanco	29

Departamento Tunuyán

Demócratas Nacionales	1.181
Unión Cívica Radical	81
Socialistas	23
En blanco	27

Departamento San Carlos

Demócratas Nacionales	1.543
Unión Cívica Radical	56
Socialistas	46
Socialistas Obreros	4

Departamento Santa Rosa

Demócratas Nacionales	1.043
Unión Cívica Radical	21
Socialistas Obreros	3
U.C. R. (J. Reorgan.)	207

Departamento La Paz

Demócratas Nacionales	613
Unión Cívica Radical	56
Socialistas Obreros	16
Socialistas	4
U.C.R. (J. Reorgan.)	217

Departamento San Rafael

En el departamento San Rafael el cómputo arrojó las siguientes cifras:

Demócratas Nacionales	6.963
Unión Cívica Radical	475
Socialistas Obreros	223
Socialistas	114
En blanco	116

Departamento General Alvear

En el departamento General Alvear ganaron también fácilmente los Demócratas Nacionales, según se verá en las cifras totales que damos a conocer a continuación:

Demócratas Nacionales	3.022
Socialistas Obreros	124
Unión Cívica Radical	77
Socialistas	27
En blanco	23

Totales generales

Demócratas Nacionales	28.844
Unión Cívica Radical	3.617
Socialistas Obreros	3.023
Socialistas	773
En blanco	1.602
Anulados	24

Homenaje al doctor Juan B. Justo

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Juan B. Justo, el Partido Socialista Obrero ha organizado un homenaje a su memoria que tendrá objeto el sábado próximo a las 18 horas en la Casa de los Trabajadores. Hablarán varios oradores y cerrará el acto el Dr. Benito Marianetti, quien analizará la situación del país en torno a las ideas del Dr. Justo.

El Partido Socialista

Por su parte, el Partido Socialista ha preparado otro homenaje con idéntico motivo que tendrá efecto en la Casa del Pueblo el sábado próximo a las 18.30 haciendo uso de la palabra los doctores Américo Ghioldi, Manuel Palacín y Enrique Dickmann.

Un acto de protesta contra Inglaterra

BUENOS AIRES, 5. — Pasado mañana a las 21 horas tendrá efecto un mitin público en la intersección de las calles Rivadavia y Dorrego el que ha sido organizado por la junta directiva de la agrupación "Federico García Lorca". El acto tiene por objeto protestar por la ocupación británica de las Islas Malvinas y harán uso de la palabra los señores José Torta, Rómulo Rodríguez y el concejal [illegible].

El sepelio del ex diputado Mussio

BUENOS AIRES, 5. — El ex diputado nacional don Agustín Mussio fallecido anoche, había nacido en la Capital Federal el 5 de setiembre de 1890. Contaba pues 47 años de edad. Su actuación socialista se remonta al año 1904 en que teniendo tan solo 14 años de edad se afilió al centro Juvenil Socialista de Villa Lugano, entidad que más tarde pasó al centro socialista de la sección segunda. Su actuación dentro del partido fué intensa y muy provechosa. Perteneció a la agrupación con cargos directivos y fué miembro del comité ejecutivo nacional del partido para ser elegido más tarde tesorero del partido.

Fué diputado nacional durante dos períodos completos. Elegido por el partido socialista de la capital en 1920 fué reelegido en 1924 ocupando su banca hasta la terminación de su mandato en el año 1928. Su actuación parlamentaria se caracterizó por el número e importancia de sus iniciativas. Se recuerda su proyecto sobre sociedades cooperadoras, una reglamentación de la ley de trabajo a domicilio, un proyecto sobre emisión de cédulas hipotecarias, una reglamentación del trabajo de servicio doméstico y discursos pronunciados en la Cámara de Diputados en oportunidad del asesinato del diputado italiano Matteotti y cuando los obreros Sacco y Vanzetti fueron condenados a la última pena.

Los restos del señor Mussio fueron velados en su casa particular de donde fueron llevados al cementerio de la Chacarita esta mañana a las 10 horas para procederse a su sepelio.

Elección de precandidatos

BUENOS AIRES, 5 — Para el jueves 13 del actual el comité de la capital de la Unión Cívica Radical ha sido citado a reunión extraordinaria con el propósito de que considere el despacho de la comisión de interpretación y reglamento y para que fije asimismo, la fecha para la convocatoria para elegir pre candidatos a senador nacional, diputados nacionales y concejales.

Protesta contra una ley

BUENOS AIRES, 5 — El partido socialista obrero ha resuelto realizar mañana un acto público en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio para protestar contra la aplicación de la ley 4144. Harán uso de la palabra los señores Aníbal Bouzán, Fernández Pandeiro y concejales Alejandro Comes y Bartolomé Fiorini.

Inauguración de obras de riego en Catamarca

CATAMARCA, 5. — Se están preparando en esta ciudad diversos actos con motivo de la próxima inauguración de las obras de riego de Pomán, a los cuales concurrirá el gobernador, sus ministros, director de riego y legisladores. También ha sido invitado especialmente a esta fiesta el vice presidente electo de la nación Dr. Ramón S. Castillo a quién se espera en el transcurso de la semana.

Correos y Telégrafos

Clausura de la oficina de E. Rams

Por orden de la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, se ha efectuado hoy la clausura de la oficina mixta de la localidad de Esteban Rams (departamento 9 de Julio), resuelta días atrás en razón de su escaso movimiento.

Queda en lugar de la oficina, una estafeta postal a cargo de la señora Carmen S. Santacruz de Johson.

El jefe de la oficina clausurada, señor Carlos M. Caravallo, probablemente pasará a continuar sus servicios en la cabecera del 5o. Distrito o sea en las oficinas centrales de Santa Fe.

El acto de entrega de la comuna de Las Toscas

Párrafos de un discurso

LAS TOSCAS, 5.— De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Gobierno, y en presencia de gran número de vecinos, el Comisionado Interventor señor Fernando Lelain procedió a hacer entrega de la Comuna local a la nueva Comisión electa en los comicios de noviembre último. Luego de terminar el acto de la recepción, hizo uso de la palabra, el miembro señor Armando Carlozzi, quien fué largamente aplaudido como así felicitado. Entre otras cosas dijo: "El precepto constitucional de la provincia, una vez más se ha cumplido. Una lista de vecinos de este laborioso distrito y de las que de él dependen, ha resultado electa y hoy por mandato imperativo de la Ley, viene en sencilla y solemne ceremonia, a tomar posesión del gobierno de esta Comuna. Debo antes que nada agradecer íntimamente conmovido, en nombre de mis compañeros electos y el mío propio, la honrosa confianza que se nos ha dispensado al confiarnos el gobierno comunal y queria como lo hago en efecto, llevar al ánimo de todos sin distinción de colores políticos la absoluta seguridad, la firme certeza de que, en el desempeño de la tarea que hoy iniciamos contribuiremos al servicio de los intereses colectivos, nuestra mejor voluntad, la suma de nuestros esfuerzos y todo el modesto caudal de nuestra competencia.

El actual Comisionado Interventor, ha realizado una proficua y constante labor puesta de manifiesto en diversos actos de mejoramiento colectivo y ha desempeñado, como es de público dominio, sus delicadas funciones, con actividad, capacidad y honradez.

Los recursos con que cuenta esta Comuna, se emplearán dentro de un riguroso examen de las necesidades y tendrán especial atención nuestra, el mantenimiento eficiente de nuestras calles, desagües etc.

Hemos de velar sin parcialidades para que los contribuyentes de este pueblo, de Rabón y Guillermina, puedan sentir, al correr de los meses, la satisfacción de ver coronadas sus aspiraciones, mas aún, aceptaremos gustosos, cualquier sugestión que signifique el bienestar general, recordando siempre que hemos surgido del consenso popular, que a él nos debemos y estaremos por lo tanto al servicio de todos.

Uno de los problemas que hemos de encarar resuelta y enérgicamente, es el riego para este pueblo, necesidad imprescindible y perentoria que, a no dudarlo contará con el aplauso unánime, para Guillermina la luz eléctrica y riego en pueblo nuevo y para el Rabón, algunas obras viales tan necesarias por ser punto directriz en sus relaciones con los distritos vecinos. El camino a Puerto Arena, de Las Toscas, será también motivo de nuestra preocupación a fin de que los que utilizan la vía fluvial en sus actividades comerciales puedan realizarlos sin interrupción.

Termino estas palabras que cristalizan nuestros fervientes anhelos de trabajar bien y fuerte, formulo votos para que al reintegrarnos a la vida privada, análoga ceremonia se repita y pueda oír de boca de nuestro sucesor, lo que hoy con justicia hemos expresado del señor Delain. Señores muchas gracias.

La Comisión de Fomento local quedó constituída con los miembros:

Presidente: Señor Adelfo F. F. Flant, Vice: señor Antonio Pitiau, Tesorero: señor José L. Macuglia; Vocales: los señores Armando Carlozzi y Augusto Winkler. El Secretario que es un empleo a sueldo, fué confirmado el actual señor Lorenzo J. Avalos.

Un niño fué embestido por un automóvil en "Los Hornos"

Recibió diversas lesiones de gravedad

La comisaría del distrito Los Hornos comunicó al Departamento Central que poco después de las 17 horas el automóvil chapa 2 de Laguna Paiva, al llegar a la altura de 25 Sin Nombre y Simón de Iriondo, embistió a Lorenzo Sotasky, de 13 años de edad y domiciliado en 25 Sin Nombre y 1o. de Mayo.

Al ser conducido a la Asistencia Pública, el facultativo que lo atendió comprobó que la víctima había recibido lesiones de gravedad en diversas partes del cuerpo, por lo que se procedió a internarlo en el Hospital de Caridad.

Fué detenido el autor de una quiebra fraudulenta

Por disposición del juez de instrucción, doctor Victorio Palamedi, personal de la División de Investigaciones procedió a la detención de Edelmiro Chemes, ex comerciante de Laguna Paiva, al que se inculpa de quiebra fraudulenta.

La detención se llevó a cabo en el domicilio de calle Facundo Zuviría al 6900.

LAS FUERZAS AEREAS AUSTRALIANAS

Según una declaración del ministro de Defensa australiano, las fuerzas aéreas australianas constarán pronto de 198 aviones de primera línea (9 escuadras). El nuevo presupuesto de gastos para las fuerzas aéreas alcanzan a 1.257.000 libras esterlinas.

La acción de la banca oficial

Por falta de tiempo no ha sido elevada aún la memoria y balance del Banco Provincial correspondiente al año 1937. Mas quienes siguen de cerca el movimiento financiero y económico de las localidades en que residen, no necesitan de documentación concreta para formarse un juicio aproximadamente exacto con respecto de la acción y marcha de las instituciones oficiales de crédito. El movimiento general de la Banca interesa porque es el índice de las actividades industriales y comerciales, fuentes de bienestar social. En tal sentido hemos de referirnos al establecimiento que funciona en Santa Fe, cuya acción y capacidad de iniciativa se le ve un tanto paralizada, como si estuviese bajo una impresión que la enervara. No se advierte ningún estímulo que tenga en el Banco su punto de partida; acaso su función cobradora de impuestos y guardadora de fondos, el descuento de sueldos y otras operaciones por el estilo, colman su ambición; ésa será una cómoda manera de ver pasar, pero de ningún modo puede ser útil a la sociedad desde el punto de vista antes señalado. La Banca oficial tiene entre otras obligaciones, la de servir a los bien entendidos intereses colectivos y esto se consigue no poniendo el crédito a disposición del primero que llegue, sino creando o desarrollando energías productoras de trabajo.

Actualmente el Banco Provincial debe disponer de dinero en sumas improductivas, dinero que ni gana ni hace ganar rentas ni alienta la iniciativa particular; si en estas condiciones dicha casa entiende que colabora en la medida que le es posible al progreso de la ciudad, no se necesitará mucho esfuerzo para demostrarle su error. Acaso podría ser eficaz una buena organización con fines de ayudar a los pequeños propietarios, sea de bienes muebles o inmuebles; atraer cierta clientela que se desvía hacia los Bancos particulares donde encuentra dinero más barato que en la institución oficial y con menos trámites. De todos modos, se comprueba que ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura cercana a esta capital, ni nada, en fin, que pueda ser materia de atención y estudio con relación a las finanzas, notan la influencia de la casa que en todo momento debería hacerse presente como uno de los resortes activos de la economía social. Si el Banco espera que para moverlo se mantenga constantemente la época de las "vacas gordas", probablemente llegará a la curiosa situación de contar mucho dinero pero sin beneficio para sí. No queremos ahondar mucho en el asunto, mas quizás estas líneas sean oportunas para que el directorio de la institución se revisara a ver si lo que hace hoy el Banco es todo cuanto puede hacer en su propio bien y en bien de esta capital.

LA CULTURA ARTISTICA EN LA PROVINCIA

Siempre será plausible toda medida de gobierno encaminada a estimular el progreso económico, cultural, social y artístico en todos los centros de población. En algunos de estos aspectos los poderes públicos tienen mucho que hacer, si es que de verdad desean llevar al ánimo público una impresión favorable del grado de adelanto integral alcanzado por el segundo Estado argentino. Así, por ejemplo, debiérase prestarle la atención que hasta ahora no se le ha concedido al fomento de la cultura artística, pues si se exceptúa a las ciudades de Santa Fe y Rosario, en donde todas las manifestaciones del arte cuentan con cultores e instituciones que desarrollan la intensa actividad reflejada en los salones, reuniones y certámenes que en ambas se realizan casi de continuo, en las ciudades menores esa actividad es tan escasa que bien podría decirse que ni siquiera se advierte, hecho éste que no debe atribuirse a falta de interés de esos centros por esas manifestaciones del espíritu, sino a que las mismas, por su naturaleza especial, requieren para su desenvolvimiento el concurso de múltiples factores, entre los que cuenta en primera fila la atención que a dicho respecto deben prestar las autoridades. El progreso no consiste solamente en las conquistas y mejoras de orden material, sino también en las de carácter espiritual, y tan cierto es esto que puede afirmarse sin temor de ser rectificado que las primeras no podrían perdurar mucho tiempo si se descuidasen las segundas. La sabiduría popular corrobora plenamente la aseveración que antecede al decir que no sólo de pan vive el hombre y los gobiernos que se han distinguido por su comprensión de las necesidades de sus gobernados así lo prueban igualmente con el testimonio de su acción en favor de la extensión de los beneficios que supone la capacitación intelectual y artística de la colectividad, tal como se hace al presente en Méjico, para citar el país de Indo-América en donde más se trabaja en pro de la elevación del nivel moral y material del pueblo y en donde los intelectuales y artistas se hallan en más íntimo contacto con éste, según dan fe los viajeros que en estos últimos años han visitado el legendario país azteca.

Contando, como cuenta la provincia, con dos museos de bellas artes, el de esta capital y el de Rosario, y con dos orquestas sinfónicas, bien podría el gobierno organizar exposiciones volantes a base de una selección de las obras de ambas pinacotecas y efectuar, con el concurso de los citados conjuntos orquestales, conciertos públicos en las ciudades de Esperanza, Rafaela, Reconquista, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto y Rufino, hasta cuyas poblaciones llegarían de esa suerte los beneficios gustados hoy a los de sus dos principales ciudades. De esa manera se estaría en condiciones de imitar lo realizado al gobierno de Méjico, que ha empezado a ponerlo en práctica con el envío a los centros urbanos más importantes del interior de ese Estado de grupos artísticos convenientemente preparados y de los cuales los artistas que actúan integran nuevas representaciones.

El gasto que demandaría la realización de esta iniciativa podría ser cubierto holgadamente dando mayor empleo a la nafta y a los vehículos que los funcionarios oficiales utilizan corrientemente para necesidades que no son las del Estado, para no señalar sino uno de los tantos renglones del presupuesto provincial de los cuales no tiene provecho alguno el pueblo que los costea.

EL PADRON NACIONAL DE LA ZONA NORTE

180.629 inscriptos

La secretaría electoral nacional ha dado a conocer el número de ciudadanos inscriptos en el padrón definitivo de la zona norte de la provincia para la elección del 20 de marzo de 1938.

Las cifras son las siguientes: La Capital, 43.465 inscriptos, con 197 mesas; Las Colonias, 15.099, con 81 mesas; San Jerónimo, 13.243 con 71 mesas; Garay, 2.869, con 16 mesas; Castellanos, 17.553, con 89 mesas; San Martín, 11.361 inscriptos con 59 mesas; San Cristóbal, 12.240 con 69 mesas; San Justo, 7.233, con 39 mesas; General Obligado, 17.609 con 91 mesas; Vera, 10.501, con 55 mesas; San Javier, 4.428 inscriptos, con 21 mesas; 9 de Julio, 4.214 con 24 mesas. En total 180.629 con 825 mesas.

El padrón correspondiente a la zona norte en 1937, utilizado en los comicios de septiembre del año pasado, alcanzó a 134.358 inscriptos; el aumento en el padrón actual llega a 7.271 ciudadanos.

Los perros en la calle

Carta de un vecino

En una extensa carta, un vecino se refiere a la abundancia de perros en la ciudad y a las diarias noticias sobre personas mordidas en la vía pública. Señala que hace un tiempo la intendencia dispuso la construcción de una "perrera", mas hasta ahora nada práctico se ha conseguido. Debemos suponer —añade— que el señor intendente no ha de preferir la libertad de los canes a la seguridad de los transeúntes y en especial los niños. Numerosas personas concurren al Instituto Antirrábico en busca de inyecciones protectoras; el 90 por ciento de aquéllas son niños que no pudieron defenderse del ataque canino, y, en presencia de estas cosas, no se comprende la indiferencia de las autoridades. Razones de seguridad y de higiene exigen que desaparezcan los perros de las calles, estén rabiosos o no. No se concibe una ciudad medianamente limpia donde los perros abunden. Los vecinos que sienten cariño hacia sus canes, que los guarden en sus respectivas casas, asegurados en tal forma que en ningún momento consigan salir a la vía pública; es lo menos a que se les puede obligar desde que se resisten a considerar los peligrosos efectos de las mordeduras y, también, de las caricias del perro.

El vecino de referencia rinde un servicio a la ciudad llamando la atención de las autoridades municipales hacia un asunto que debe ser atendido de inmediato. Es realmente peligroso y desagradable la presencia de una cantidad de perros con o sin dueño, que de día y de noche toman la calle para enseñorearse o para dar lugar a que más de un ser humano tenga que acudir al médico.

DEL DIPUTADO Dr. CARMELO PIEDRABUENA

Señor Director de "El Litoral". En "El Litoral" de ayer y bajo el título de "Santa Fe en el presupuesto nacional", se da noticia de una visita al Dr. Iriondo en la que ha sido informado de que "el bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados de la Nación", obtuvo la inclusión en el presupuesto de importantes partidas para obras públicas a realizarse en la provincia.

El diario "El Orden", en su edición de hoy, publica también expresivas felicitaciones de la señora vice directora de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", quien hace llegar al mismo Dr. Iriondo sus plácemes por la eficaz intervención que ha tenido — según lo que se expresa —, en la obtención de una partida destinada para la construcción del edificio de la referida escuela.

Quiero dejar públicamente constancia que es absolutamente incierto que la inclusión en el presupuesto de las partidas a que se refieren las informaciones de referencia, sean obra exclusiva de la representación justista, pues los diputados radicales hemos trabajado empeñosamente hasta conseguir para la provincia muchas de las partidas que se indican.

Acostumbrados a solidarizarse con la mentira electoral, los hombres del justismo no vacilan ni siquiera en adueñarse de iniciativas ajenas. Naturalmente, que lo primero es más grave.

Rogándole la publicación de las líneas que anteceden, salúdale muy att. — Carmelo P. Piedrabuena. — Santa Fe, enero 5 de 1938.

LAS MEJORAS EN LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

Dictamen del Fiscal de Estado

Algunos propietarios de campos situados sobre el camino pavimentado de Rosario a Casilda, realizaron gestiones ante el ministerio de Hacienda sobre rebaja en la contribución de mejoras que deben abonar de acuerdo con la ley respectiva; el Directorio de Obras Públicas dictó una resolución desfavorable a la gestión, de acuerdo con el informe de la sección Contribución de Mejoras y el Fiscal de Estado en un dictamen de la fecha aconseja la aprobación de la misma.

"La ley No. 2406, dice el Fiscal, que establece el cobro de la contribución de mejoras por el camino Rosario-Casilda, fué dictada por la provincia de Santa Fe para poder gozar de los beneficios de la ley nacional No. 11.658, según la que, las provincias, para acogerse a la misma, deben crear un fondo de recursos propios entre los que se declaran comprendidas las contribuciones de mejoras sobre las propiedades beneficiadas por los caminos nacionales.

"No importa que estas leyes sean posteriores a la construcción del camino porque, como lo ha establecido la Suprema Corte de la Nación "una ley retroactiva creando un impuesto o ampliando o alterando los existentes, no pugna con el principio de inviolabilidad de la propiedad" siempre que por su monto excesivo no resulte confiscatorio.

"La no retroactividad en materia civil es un principio consagrado por el Código Civil en su art. 3o., que dice que "las leyes disponen para el futuro, no tienen efecto retroactivo ni pueden alterar los derechos ya adquiridos"; pero ese mismo Código que dicta el Congreso de la Nación y que puede reformar o modificar con leyes especiales, establece en su artículo 5o. que "ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público".

"Y leyes de orden público son la provincial No. 2406 y la nacional No. 11658 que regulan y fomenta la vialidad en todo el territorio de la República y cuyos altos fines de beneficios colectivos no serían llenados si no hubiese derecho a cobrar las contribuciones de mejoras a la propiedad territorial beneficiada por los caminos afirmados nacionales.

"Habría una verdadera desigualdad constitucional que unos propietarios fueran gravados mensualmente para el pago de caminos que sirven sus propiedades y que otros quedasen exentos de toda contribución porque las leyes que la imponían se dictaron después que fueron construídos los caminos pavimentados.

"Como el camino nacional se forma con los aportes de los contribuyentes del país, la construcción de un camino nacional sin cobrarse contribución de mejoras a los propietarios beneficiados, importaría un favoritismo a unos en perjuicio de otros reñido con el precepto imperativo del art. 16 de la Constitución Nacional: "la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas".

"Aconsejo, pues, que se apruebe las gestiones de la Dirección de Obras Públicas en cumplimiento de expresas disposiciones legales".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Regresó anoche a la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, a quien despidieron en la estación numerosos amigos personales y políticos.

Según las informaciones suministradas en los círculos antipersonalistas, el Comité Ejecutivo se reunirá en los últimos días de la semana actual, con el fin de considerar la nota del Comité Departamental de Rosario; se cree que el cuerpo adoptará disposiciones enérgicas ante el contenido de la nota del organismo rosarino.

También resolverá la situación del Comité Ejecutivo en lo que se refiere a las renuncias de los miembros senadores nacionales Caballero y Cepeda, que, como lo tenemos informado, han cesado en sus representaciones dado que de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica, las renuncias a los puestos electivos son de efecto automático.

La Convención Provincial será citada, según se ha convenido ayer entre los dirigentes, para la última semana del mes corriente.

PARTIDO SOCIALISTA

El próximo sábado 8 del corriente se realizarán en varias ciudades actos patrocinados por la J. E. de la Federación Provincial Socialista para recordar la vida y la obra del fundador del Partido, Dr. Juan B. Justo con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

En esta capital se realizará una asamblea cívica en la Casa del Pueblo. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Vera, Miguel Ritvo y Dr. Luis D. Bonaparte.

En Laguna Paiva también se realizará ese mismo día un acto similar. La J. E. de la Federación ha designado para que haga uso de la palabra, en su nombre, al ciudadano Héctor J. González Barreiro.

Las asambleas primarias del lunes

El lunes 10 del corriente los centros socialistas para elegir los posibles candidatos a diputados nacionales. Con los resultados obtenidos la Secretaría de la Federación preparará la lista que será sometida al voto general de todos los afiliados.

Reunión de la Junta Ejecutiva

El sábado 15 se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación. La secretaría hará conocer su informe mensual — y las comisiones de zona, recientemente creadas, informarán sobre los trabajos que realizan.

La elección complementaria en Sunchales

La mesa directiva ha resuelto dirigirse, por pedido del Centro de Sunchales, al Ministro de Instrucción Pública pidiendo que disponga lo pertinente para que puedan realizarse las elecciones complementarias en Sunchales.

La anulación de una mesa de las que funcionaron en los comicios del 21 de noviembre ha impedido la normalización de la situación comunal de Sunchales. La Federación destaca las diversas postergaciones que la J. de Mayores Contribuyentes ha hecho de la fecha de las elecciones complementarias y la necesidad de que se regularice esta situación cuanto antes.

Periodismo

"La Nación" cumplió ayer un nuevo aniversario

Con su edición de ayer el diario "La Nación" ha cumplido un año más en su larga y fecunda existencia.

Dentro del periodismo de habla española, el rotativo metropolitano ocupa un puesto que dice con sobrada elocuencia de su importancia como empresa y de la gravitación de su prédica, cosas ambas que están en el consenso de cuantos forman la masa de sus millares de lectores, y que le confieren una autoridad que desde luego, honra a la prensa nacional.

Al saludarlo en el 68 aniversario de su fundación, nos es grato hacerle llegar sinceros votos porque sus columnas continúen siendo la alta tribuna de doctrina que su ilustre fundador puso al servicio de la cultura y del progreso del país.

Cinco asociaciones de la industria y el comercio se dirigen a la Cámara de Diputados

Piden que el proyecto sobre Asistencia Hospitalaria y Social no perjudique a las finanzas del municipio santafesino

Con fecha de hoy ha sido remitido a la Cámara de Diputados la solicitud siguiente:

Santa Fe, enero 5 de 1938.— Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia. — S|D.

Las entidades que subscriben, munidas todas de personería jurídica, ante el señor presidente, y por su digno intermedio a la H. Cámara, respetuosamente se presentan y exponen:

Que por tratarse de entidades que se preocupan muy particularmente de toda iniciativa surgida de los poderes públicos, aunque no estén exclusivamente vinculadas a las actividades que cada organismo representa y defiende, ya que les interesan, también, los beneficios de orden general que pueden derivarse, para la población, de tales iniciativas, es lógico que hayan seguido de cerca todo lo que atañe al proyecto de ley que tiene a estudio esa H. Cámara y que se refiere a la Asistencia Hospitalaria y Organización de la Asistencia Social. No pueden merecer sino elogios los fines altamente filantrópicos que con él se persiguen y es indudable que reportará a la población de la provincia beneficios considerables. Su sanción, pues, llenará un vacío de la legislación provincial.

Pero, a la par que tributamos nuestro caluroso aplauso a tan encomiable iniciativa, no podemos ocultar que participamos un poco de la inquietud demostrada por las autoridades municipales de esta ciudad ante la supresión de la Lotería Municipal, que sería substituída por una provincial, con lo cual se financiaría la importante obra a realizar.

Los organismos que subscriben, que están tan íntimamente vinculados a las actividades de esta ciudad, no ignoran el delicado estado de las finanzas del municipio. La prensa local ha publicado las notas enviadas por las autoridades comunales a esa H. Cámara, y puede asegurarse de que no se han cargado las tintas al decir que la situación financiera del municipio es angustiosa.

En mismo carácter de los organismos que subscriben, los pone en contacto diario y directo con las dificultades económicas de esta Municipalidad, por lo que, luego de analizar detenidamente las cifras que las autoridades comunales han hecho llegar a ese cuerpo relacionadas con el monto real en que serían reducidos los recursos municipales si se aboliese la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, compartimos con ellos la seguridad de que se perturbaría seriamente el funcionamiento del organismo municipal, llegándose a crear, quizás, una situación verdaderamente caótica.

Si las propias autoridades del Municipio anticipan que les sería materialmente imposible reemplazar los recursos que se les quitarían, como no fuera a expensas del contribuyente, ya sobrecargado de impuestos, o de la supresión de servicios indispensables para el vecindario, entendemos que esa voz de alarma debe ser escuchada.

Naturalmente que no puede subordinarse el interés general a la situación particular de una comuna, pero creemos firmemente que ambas cosas pueden conciliarse.

Son múltiples los recursos de que la provincia puede disponer para financiar la obra proyectada y son ineficaces e inconvenientes los que tiene a su alcance la Municipalidad para reparar la mutilación que sufrirían sus ingresos.

Por consiguiente, los organismos que subscriben, representativos de actividades diversas e intereses importantes, se permiten hacer llegar el anhelo de que el ilustrado criterio de los miembros de esa H. Cámara encuentre el camino que le permita llevar a la práctica la iniciativa que comentamos, de vastas proyecciones sociales y, a la vez, no coloque a este municipio en la desesperada situación de que han informado las autoridades que rigen sus destinos, sea que ello se consiga con el mantenimiento de la actual lotería Municipal o indemnizando a la comuna en la exacta proporción en que se verá perjudicada.

Saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideración. — Centro Comercial de Santa Fe: Salvador Macagno. Sociedad Unión Industrial de Santa Fe: Miguel Cerana. Centro Almaceneros Minoristas y Anexos: Santiago Bonino. Sociedad Médica de Santa Fe: Pellegrino Testoni. Centro de Ingenieros: Hipólito Marelli."

Casa Gris

Visita de magistrados

Esta mañana visitó al gobernador el doctor Tiburcio Reyes, vocal del Superior Tribunal de Justicia, que ha asumido la presidencia en reemplazo del doctor Alejandro Origone.

—Visitaron también al primer mandatario los doctores Salvador Dana Montaño y José María Barrios, recientemente ascendidos a camaristas en lo criminal, quienes expresaron al doctor Iriondo su agradecimiento por la designación.

El Dr. Ricardo [illegible]

El ex ministro de Instrucción Pública de la intervención Bruchmann visitó esta mañana al gobernador.

Recibió el doctor Iriondo la visita de varios legisladores y funcionarios, entre ellos al presidente del Departamento del Trabajo señor Leónidas [illegible], al jefe de Las Colonias señor Antonio [illegible] y otros.

Promulgación de leyes

Numeradas del 2583 al 2592 inclusive, han sido promulgadas por el ministerio de Hacienda, las leyes siguientes: presupuesto general y cálculo de recursos de la administración; ley complementaria del presupuesto; presupuesto del Puerto; presupuesto del Instituto Experimental; presupuesto del Departamento del Trabajo; presupuesto de la Dirección de Obras Públicas; presupuesto escolar; presupuesto de la Junta de Jubilaciones; ley de apremio; ley de transmisión gratuita de bienes; ley de impuesto a los productos agrícolas.

Sumario en Cañada de Gómez

Por disposición del ministro de Gobierno, el subsecretario doctor José María Rosa se trasladará a la ciudad de Cañada de Gómez con el fin de realizar una investigación para comprobar las denuncias formuladas tiempo atrás contra las autoridades policiales por tolerancia de juegos de azar.

Nombramiento

Ha sido designado abogado en la Fiscalía de Estado, el doctor Juan César González, que se ha hecho cargo de su puesto.

La presentación de conscriptos de la clase 1917

Poco después de las 16 horas atracó en el Dique Nro. 1, el cañonero Rosario

Con mucha intensidad se ha trabajado hoy en las tareas del reconocimiento médico e incorporación a las filas del Ejército, de los conscriptos de la clase de 1917, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. El personal de los distritos militares Nros. 37 (Rafaela) y 35 (San Justo), ha realizado una activa labor, debido en parte a que hoy es el último día de presentación de los ciudadanos de dichos distritos convocados al servicio de las armas.

El equipo médico está efectuando el reconocimiento de los conscriptos con una celeridad y eficacia admirables, con el procedimiento que hemos descripto en una edición anterior. Las placas se sacan en la enfermería del cuartel, y se mandan al Hospital Militar de Paraná con la primera balsa que parte de Santa Fe; en aquel establecimiento las revelan inmediatamente y con la última balsa retornan, reveladas, conociéndose en el día el resultado.

Esta forma eficaz y rápida del reconocimiento permite dar de baja inmediatamente a los ineptos, y de ahí que hayan regresado ya a sus hogares, muchos de los que se presentaron el primero y segundo día del reconocimiento.

A la vez se ha podido ya empezar la incorporación de conscriptos. Un grupo de 83 hombres ha sido destinado al Regimiento 12 de Infantería, y mañana se enviarán contingentes a Paraná.

Buena presentación

Los distritos militares 37 y 35, han tenido buena presentación de conscriptos de la clase de 1917. De los 605 convocados por el Distrito 35 (San Justo) hasta hoy a medio día se habían presentado 590, y de los 15 que faltaban, a lo anterior con causa justificada y de los restantes nada se sabe. El Distrito 37 (Rafaela) llamó a 800 ciudadanos y todos se han presentado.

Mañana se constituirá el Distrito Militar Nro. 34 (Santa Fe) en el local de la Escuela Primaria del Regimiento 12, a los fines de la incorporación de los ciudadanos convocados de los departamentos San Jerónimo, La Capital, Las Colonias y Garay. Son 1414 conscriptos de la clase de 1917. La presentación debe hacerse desde las 7 horas en adelante.

Llegó el cañonero "Rosario"

Poco después de las 16 horas atracó en el dique Nro. 1, frente al local de la Subprefectura Marítima, el cañonero "Rosario", a cuyo bordo llegó la comisión de marinos que procederá al reconocimiento médico e incorporación a la marina de guerra, de los conscriptos que deben prestar servicio en la misma.

La comisión se instaló para sus tareas en el local de la Subprefectura, dando comienzo a su tarea. Más de un centenar de conscriptos había ya en el cuartel de la policía marítima.

Los Reyes Magos y los niños santafesinos

Algunos de los lugares que visitarán

Según ya a verse por las informaciones que damos a seguida, muchos niños pobres de esta ciudad tendrán la alegría de no ser olvidados por los Reyes Magos, legendarios personajes que por uno u otro conducto se harán presentes esta noche y mañana en el espíritu de cientos de chiquillos santafesinos.

Juguetes para los colonitos de la Sociedad Amigos de la Infancia

El contingente de niños débiles que se encuentra actualmente en la colonia de vacaciones de Coronda recibirá una apreciable cantidad de juguetes, los que serán distribuídos esta noche, en nombre de Melchor, Gaspar y Baltasar, por las autoridades de la entidad sostenedora de dicha colonia, las que a la hora de salir esta edición se hallarán ya en marcha con su cargamento de juguetes, caramelos, muñecas y tantos otros objetos de juguetería hacia la vecina villa de los naranjos.

Para los niños de la colonia de vacaciones de Alto Verde

También los niños de la colonia de vacaciones que el Consejo de Educación sostiene en Alto Verde, serán obsequiados con sendos juguetes por los magos de la leyenda. En efecto, de acuerdo con una orden girada por éstos al señor Natalio Aliberti, el propietario del Bazar Central ha entregado al Consejo de Educación un buen lote de juguetes que será repartido entre los 115 niños que integran la colonia de referencia.

Una función de teatro de títeres en Barrio Escalante

Según se sabe, la generosidad y esplendidez de los tres reyes orientales suele manifestarse de distintas maneras. Así, por ejemplo, han dispuesto que René el Bohemio ofrezca una función de teatro de títeres al piberío del barrio Escalante.

Para ello, este popular artista contará con la colaboración del señor intendente municipal y de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Ignacio Crespo, los que a los efectos expresados harán levantar un escenario en la avenida Aristóbulo del Valle, en inmediaciones del Puente Negro. La función dará comienzo mañana a las 19 horas, y desde ya se adelanta que no habrá niño del barrio que no asista a las proezas de los divertidos personajes de René el Bohemio.

La exportación y movimiento de cereales en el puerto de Santa Fe

Las estadísticas revelan que disminuye de volumen desde el año 1935, inclusive

ESCASA EXISTENCIA EN DEPOSITO

Hoy se dió a conocer en la Bolsa de Comercio la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1937, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales.

Esas cifras, tal como se preveía desde algunos meses, resultan desalentadoras al ser comparadas con las del año 1936, que fué, sin embargo, de escaso volumen en exportaciones, por pérdida parcial de la cosecha fina.

Durante el año 1937, la exportación de trigo y lino por el puerto local fué de mayor volumen que la del año precedente, a pesar de que desde el mes de julio hasta diciembre, inclusives, no se despachó para el extranjero ni una sola tonelada de trigo, al principio por falta de mercadería y después por prohibición gubernativa adoptada con motivo del alza extraordinaria del precio de dicho cereal y de las harinas y el pan.

En cambio, la exportación de maíz, de productos varios y de fibras de algodón ha sido el año pasado de menor volumen que en 1936, debido a que se ha sembrado en una superficie más reducida y a los perjuicios de la sequía y la langosta.

La exportación anual por nuestra estación fluvial, viene reduciéndose paulatinamente, ora por una causa, ora por otra. En efecto, se consignan en la estadística que hoy proporcionó la Cámara Arbitral de Cereales y en otras publicadas anteriormente, las cantidades siguientes:

Años	Toneladas
1935	920.615
1936	800.248
1937	626.334

En 1936 hubo una disminución de 120.367 toneladas con respecto al volumen exportado en 1935; y en 1937, otra disminución de toneladas 173.914 con respecto a las del año pasado.

Por renglón y en toneladas se despacharon durante los dos últimos años:

	1936	1937
Trigo	62.474	152.139
Lino	241.197	279.508
Maíz	424.534	162.623
Varios	63.062	30.962
Fibra algodón	8.981	1.099
[illegible]	800.248	626.334

Este cuadro comparativo acusa un aumento de 89.665 toneladas de trigo y 38.411 de lino, y disminución de 261.911 toneladas de maíz, 32.079 de productos varios y 7.882 de fibra de algodón. El resultado general es una merma de 173.914 toneladas en el año.

Las exportaciones por mes y en toneladas, fueron:

	1936	1937
Enero	45.405	125.043
Febrero	31.319	79.122
Marzo	45.622	97.734
Abril	50.395	91.319
Mayo	96.891	40.391
Junio	50.104	14.669
Julio	68.114	16.221
Agosto	82.186	117.23
Septiembre	112.596	17.967
Octubre	51.058	20.546
Noviembre	41.226	42.915
Diciembre	107.228	37.331
TOTALES	[illegible]	626.334

Por casa exportadora se despacharon durante el año 1937, también en toneladas:

Luis Dreyfus y Cía.: 294.267, de las cuales 56.641 de trigo, 132.702 de lino, 73.014 de maíz, 2.306 de varios y 24.404 de varios en lanchas.

Bunge y Born Ltda.: 283.574, de las cuales 74.729 de trigo, 133.982 de lino, 61.535 de maíz, 9.203 de varios, 614 de fibra de algodón y 21.378 de varios en lanchas.

Luis De Ridder Ltda.: 48.493, de las cuales 17.827 de trigo, 28.694 de lino y 1.974 de maíz.

La existencia en depósitos

La misma estadística de la Cámara Arbitral de Cereales consigna que en los depósitos de las empresas exportadoras de esta capital sólo había, al 31 de diciembre próximo pasado, 12.413 toneladas, de las cuales 628 de trigo, 5.972 de lino, 5.175 de maíz y 638 de varios.

El año pasado era mucho más elevada, no obstante haberse despachado elevadas cantidades en noviembre y diciembre. Las existencias en depósito al 31 de diciembre de 1936 eran de 22.094 toneladas.

Consejo de Educación

Constitución del Tribunal Disciplinario

Esta mañana quedó constituído el Tribunal Disciplinario que integra el secretario general de la repartición, señor David Gioss, en reemplazo del asesor letrado Dr. Jorge Christe que está ausente de la ciudad. Presidente del Tribunal fué designado el señor Gioss y secretario el inspector Justo Dabeza.

El Tribunal ha comenzado a revisar los sumarios instruídos contra José M. Reido, director de la escuela de Villa Cañás, departamento General López, y contra Aníbal Del Cas, director de escuela de la localidad de San Javier.

Pagos al magisterio

Continúa el pago del mes de noviembre al magisterio de la provincia. En el día fueron girados los correspondientes a la primera sección del departamento de Rosario que demandaron una inversión de 139.458.20 pesos. Pasado mañana se girará el mismo mes a los maestros y personal docente de los departamentos San Jerónimo, Las Colonias y Belgrano.

En la tesorería de la repartición escolar nos informaron que la semana próxima, posiblemente el 11, comenzará el pago de La Capital.

COMUNICADO SOBRE LA "GUIA OFICIAL"

Una nota del Ministerio de Instrucción Pública

Ha sido entregado para su publicidad, el comunicado que transcribimos a continuación:

"Estando en circulación una guía llamada "Guía Oficial de la Provincia", el P. E., por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento declara que la palabra "oficial" está indebidamente utilizada y las autoridades no han autorizado la publicación de referencia. La única publicación oficial de esta naturaleza fué autorizada en enero 31 de 1930, siendo el concesionario primitivo el señor José D. Cuestas Acosta y posteriormente el señor Raymundo E. Meiners, y por último, los señores Tambrini Ltda. S. A., de Rosario; pero esta concesión ha caducado hace años. Oportunamente el ministerio llamará a licitación pública para la confección de una "Guía Oficial".

LA REVISION DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS EN VIGOR EN LA ESCUELA PRIMARIA

El presidente del Consejo concreta su opinión en una nota enviada al inspector general

El Consejo de Educación tiene encomendada a una comisión técnica la revisión del plan y programas de estudios en vigor. El presidente del Consejo, doctor Juliá Tolrá, ha concretado su opinión sobre dicho asunto en un comunicado dirigido al inspector general, quien preside a la comisión aludida.

Los maestros y cuantos siguen con interés las cuestiones relacionadas con la instrucción primaria, juzgarán la nota de referencia, cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

"La escuela común no puede ni debe ser laboratorio de más o menos caprichosas experiencias; para ese fin están las escuelas normales o institutos experimentales donde el maestro recoge conclusiones autorizadas y menos expuestas al fracaso que esas pruebas esporádicas e individuales con que a veces, animosos docentes intentan buscar nuevos caminos a su labor."

"La experiencia nos dice que es menester considerar el plan, con criterio más unitario y de conjunto, sin perder de vista las finalidades totalizadoras del mismo, encuadradas en un solo marco limitado por los medios reales de ejecución posible.

Ese concepto básico de unidad del plan pedagógico induce, desde luego, a observar un criterio correlativo en cuanto a la subdivisión en ciclos y grados, considerándola como un medio de ordenamiento del trabajo y no como divisiones separables o partes artificialmente articuladas de una estructura: cada grado debe ser un paso de la serie que conduce al logro de la totalidad del plan.

Por esa misma razón, aconsejo que sólo se mantenga la división particular de los horarios de clase en forma limitada, dejando libertad al maestro para que desarrolle su plan diario de acuerdo con las circunstancias del momento pedagógico: asunto, interés del niño, motivos ocasionales, etc.

Repitiendo un concepto ya vertido en distintas oportunidades, creo conveniente advertir que la idea de libertad, tanto en el maestro como en el niño, no puede tener otro alcance que el de las conveniencias reales de la educación. La libertad de trabajo tiene por férula el interés fundamental de la educación del niño; y la libertad del niño tiene por límites, la disciplina moral que ha de dar estructura a su carácter, aprovechando los valores naturales de su espontaneidad bien dirigida.

Una de las fallas más notorias del plan vigente, sobre la cual el magisterio más ha llamado la atención, es la que se refiere al brusco desenvolvimiento del primer ciclo o sea el que comprende los tres primeros grados y especialmente el primero.

La falta de homogeneidad mental de los primeros grupos escolares es una de las causas de ese mal. Ingresan a primer grado, niños de las más diversas edades. La solución del problema sería fácil si no se hubiera de tener en cuenta razones de orden administrativo y hasta de orden social, las que obligan a estudiar la forma de resolverlo conforme a las circunstancias y a las posibilidades. Estimo lo más conveniente, el mantenimiento del "grado inicial" para los niños analfabetos cuya edad mental sea inferior a ocho años.

Esta misma falta de homogeneidad mental en los distintos grados, provoca una excesiva repetición que desmoraliza a maestros y alumnos y concluye por acentuar la deserción de los rezagados.

En las escuelas de personal suficiente, es aconsejable la organización de grados "niveladores", de emergencia, en los que se preste especial atención al niño afectado por deficiencias parciales que, aun siendo a veces de poca importancia, lo condenan a repetir grado, siendo al mismo tiempo, un lastre para el maestro.

En términos generales, habrá de orientarse la revisión hacia tres finalidades esenciales:

1a. — Educación de mayor contenido espiritual para contrarrestar la perniciosa tendencia materialista que a diario nos muestra la sociedad actual. Conducir todo el proceso educativo hacia una mayor apreciación de los valores morales del hombre, dentro del concepto cristiano y argentino, doblemente argentino, ha de ser la meta perseguida. La Comisión, formada por educadores probados, conoce bien los medios que ha de señalar para cumplir ese propósito.

2a. — Dominio del lenguaje en sus distintas formas: hablado, escrito, matemático y gráfico. Capacitado el niño para expresar su pensamiento con holgura y corrección, con la palabra hablada o escrita, bien desarrollada su aptitud matemática elemental y educados sus sentidos para la expresión gráfica, estará en condiciones de adquirir los conocimientos que estime necesarios, por sí mismo, alcanzando cualquier vía de perfeccionamiento intelectual.

En ese sentido, considero que la Comisión debe dirigir la corrección del plan y programas, despojándolos de lo superfluo, no indispensable o de menor urgencia.

3a. — Evitar la deserción escolar haciendo atrayente la escuela no sólo por sus condiciones materiales, sino muy especialmente por la naturaleza de la instrucción recibida en ella. Fundado en este propósito, he considerado de suma importancia las actividades manuales, dándoles, en el segundo ciclo —cuarto, quinto y sexto grados— carácter de preadiestramiento que, sin perder su modalidad educativa, tienda a preparar al niño para el trabajo útil, habilitándolo para realizar fácilmente el aprendizaje de un oficio, al salir de la escuela primaria, si ése es su vocación o su interés.

En los centros urbanos, se dispondrá de las escuelas especiales dependientes del ministerio de Instrucción Pública, y donde no las hubiere o fuesen insuficientes, de pequeños talleres anexos a la escuela o escuelas del distrito, de granjas, huertas, jardines, etc., destinados a tal fin.

El plan pedagógico debe, por tanto, tender así en su faz educativa como adquisitiva, a esta finalidad, respondiendo a los imperativos del medio social. Cuando los padres vean que la escuela de sus hijos contempla las exigencias de la vida y asegura el cultivo integral de sus aptitudes sin malograr el tiempo en devaneos verbalistas, serán los primeros en cuidar su asistencia."

"Las numerosas escuelas de grupo heterogéneo, a cargo de un solo maestro, deben merecer especial atención en cuanto al plan pedagógico aplicable.

Creo que éste ha de limitarse a grandes lineamientos generales, sin especificaciones particulares de ningún género, dada la variabilidad del alumnado y de sus intereses diversificados en calidad, cantidad y tiempo."

"Recomiendo a la Comisión, muy especialmente, el estudio del plan pedagógico aplicable a la pequeña escuela de campo, cuya trascendencia social debe ser contemplada con criterio ajustado a la realidad."

Observaciones meteorológicas

La máxima fué hoy de 36 grados en la ciudad

Se han observado hoy en la atmósfera indicios de mal tiempo. Soplaban vientos del Noreste, la temperatura se mantuvo en ascenso y la presión barométrica registró un fuerte descenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, después de las 15 se registró una máxima de 36 grados a la sombra; la mínima de esta mañana fué de 20 grados y el barómetro marcó 752.04, a las 15.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, trasmite:

A las 9: presión barométrica, 757.36; temperatura del aire, 24 grados; mínima, 16.3; humedad relativa, 42 por ciento; tensión del vapor, 9.50; dirección del viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 752.83; temperatura del aire, 33.2 grados; humedad relativa, 19 por ciento; tensión del vapor, 7.27; viento, Norte.

La temperatura máxima fué hoy, poco antes de las 16, de 34 grados y una décima, a la sombra.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible

En los tramos alto y superior del río Paraná, se vienen produciendo bruscos repuntes y reflujos de las aguas, alternativamente, con lo que el río se mantiene candaloso en los mismos y en los tramos medio e inferior.

El río Paraguay está creciendo despacio.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy al respecto:

Corrientes: 3.50 metros, estacionario desde ayer; Ita Ibaté: 2.92, bajó 4; Duningú: 1.94, bajó 4; Posadas: 2.82, creció 1; Puerto Aguirre: 15.50, creció 23 desde ayer.

Río Paraguay — Formosa: 6.70 metros, creció 2 cms.; Bermejo: 2.24, creció 2.

En Santa Fe, después de haber crecido 15 cms. desde el domingo pasado, el río Paraná quedó estacionario hoy a la altura de 2.98 metros sobre cero.

Un reconocimiento del canal de acceso al puerto

Personal de la Oficina Técnica de la Administración del Puerto y de la Comisión del Paraná Medio, realizaron esta tarde un reconocimiento del canal de acceso, efectuando sondeos para comprobar la profundidad mínima y establecer el calado máximo admisible.

En las proximidades de la boca exterior del canal de acceso se constató la formación de un banco de arena que ha reducido en 25 centímetros la profundidad mínima, que antes era de 3.25 metros bajo cero y ahora es de 3. Por consiguiente, hubo que reducir en 9 pulgadas el calado máximo, que era de 26 pies y se rebaja ahora a 25.3, en el susodicho canal.

En cuanto al calado máximo admisible en el tramo Santa Fe-Rosario, la Oficina Técnica informa que es de 26.6 pies (Paso de las Animas al Paracao).

Municipales

Departamento Ejecutivo

Mucho movimiento hubo hoy en las oficinas del Departamento Ejecutivo. El intendente, señor Bobbio, y los secretarios y sub-secretarios atendieron esta mañana a una gran cantidad de visitantes. A medio día, el intendente se trasladó a la casa de gobierno.

Adquisición de obras de arte

Noticias extraoficiales dan como un hecho la adquisición, por parte de la Municipalidad, de valiosas obras de arte existentes en a quinta del señor O. Neri, para emplazarlas en la Avenida Costanera, especialmente en la entrada a la misma, sobre los espacios libres del lado Oeste.

Una comisión técnica integrada por los señores H. Caillet Bois, N. Rouquié y F. Marinaro, designada para informar sobre el valor artístico, de las obras ofrecidas, habría comunicado a la Intendencia que es muy superior al precio que se pide por ellas.

La operación no se ha efectuado aún, pero se asegura que se realizará dentro de breve tiempo.

Asociación República del Oeste

Las próximas fiestas de carnaval

Después de una entrevista de dos delegados con la comisión oficial de fiestas de carnaval, la comisión designada por la Asociación República del Oeste para organizar los festejos carnavalescos de la avenida Freyre, ha dispuesto anoche dar comienzo a los preparativos, esbozando un programa.

La comisión oficial ha prometido a la popular del Oeste la ayuda necesaria, con las instalaciones para la iluminación y adorno del tramo de la avenida donde se realizará el corso.

La comisión popular solicitará la cooperación de los comerciantes y vecinos del Oeste para el mejor éxito de las fiestas.

Las kermeses.—

Esta noche y mañana a las 21.30, en la avenida Freyre y calle Humberto I proseguirán las kermeses organizadas por la subcomisión de local de la República del Oeste, para reunir fondos con destino a la adquisición del edificio propio.

Nuevos e interesantes números se han preparado, debiendo actuar, además de la orquesta Grasso, varios cantores, guitarristas, un fakir, etcétera.

VARIAS

El ministro de I. Pública visitó la oficina de turismo

Esta mañana el doctor Pandolfo visitó la oficina de turismo y permaneció durante una hora recorriendo las dependencias e impartiendo instrucciones sobre la acción a desarrollar; dispuso que el jefe se trasladara a Buenos Aires, con el fin de ponerse en contacto con las autoridades nacionales de turismo, Dirección de Parques Nacionales, Municipalidad de la metrópoli, empresas particulares, y hacerles conocer la tarea a realizar y solicitar la colaboración de todos. Agregó el ministro, que antes de la inauguración oficial, la oficina será visitada por el gobernador.

Un grupo de médicos felicita al gobernador

El doctor Iriondo ha recibido esta mañana una nota firmada por los doctores José Menchaca, Abelardo Irigoyen Freyre, Manuel J. Ferrer, Enrique Achembach, Julio Padín, Alfredo Magdalena, Bernardo Ramírez, V. Molinari, P. Anello Z. Gutman, J. Regis Mallorquín L. de la Torre, M. A. Román, J. R. Cello, A. Ilrpetto, R. J. Etcheves, E. Martínez Zuviría, C. A. Borruat, L. A. Reggiardo, A. Occhi, J. F. Alvarez, B. Allende, J. Raúl Gómez Gallissier, C. Guido Spina, C. Vittoriosso, P. Testoni, Francisco Menchaca, C. Pensotti, C. E. Figoli, Dra. M. L. Muller de Bonnet J. Bonet Da Forno, C. Villaggi, E. Aguijo Franco, R. Landivar, F. A. Montyn, E. A. Allevi, J. Croppi A. S. Caballero Martín, J. A. Juliá y otros.

Expresan los firmantes sus felicitaciones al doctor Iriondo y destacan la importancia del cuerpo de proyectos de leyes que el P. E. ha enviado a la Legislatura sobre los problemas de asistencia social y hospitalaria.

Liceo Nacional de Señoritas

Se comunica al público que durante las vacaciones la secretaría del Liceo Nacional de Señoritas estará abierta de 8 a 11, todos los días hábiles.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Luis Antonio Piot con Francisca Arce, argentinos; Marcelo Simonutti con Julia Angela Piga, argentinos.

Nacimientos: Víctor Rubén hijo de Urbano Ladriano Fonseca y de Cecilia Fagiolani; Zunilda Esther hija de Enrique Ulloa y de Ermelina Osuna; Fausto Silvestre hijo de Dionisio Lesoti y de Marcelina Narvaja; Rodolfo Angel hijo de José Félix Da-Ru y de Antonia Tofanini.

Defunciones: Tomás Mauricio Baez, argentino, 30 años; Angela Tabó Vda. de Celli, italiana, 75 años; Myriam Susana Villanueva, argentina, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Luis Bocchio, italiano, con Audelina Reyes Gómez, argentina; Nicolás Roscitti con Eloisa Chamorro; argentinos; Carlos Pautasso con Zulema Simona Cuevas, argentinos.

Nacimientos: Ismael Juan hijo de Julio Abdala Isel y de Julia Torregiani; Leonor Aida hija de Enrique Lostumo y de Anna Rosa Barbaria.

La clasificación de patentes

Reclamaciones tardías

Las empresas de Aguas Corrientes, de Electricidad y Obras Sanitarias de la ciudad de Rosario, han enviado una nota al ministerio de Hacienda, para solicitar que se las incluya en la escala de patentes que rigió en 1936 con el diez por ciento de aumento, según el convenio de las autoridades con las fuerzas vivas de la ciudad de Rosario.

Dichas empresas han sido comprendidas en la escala preparada por el Poder Ejecutivo y las clasificaciones han sido mantenidas en la ley que ha sido sancionada por la Legislatura, con un aumento considerable del gravamen.

El ministerio de Hacienda, según las informaciones que hemos obtenido, ha respondido a los peticionantes que la circunstancia de haber sido sancionada y promulgada la ley de patentes no le permite tomar en cuenta para este año el pedido indicado.

Publicación de la policía de La Capital

Se dará a conocer la labor realizada en el año 1937

De acuerdo con instrucciones recibidas de la superioridad, la secretaría de la jefatura de policía de La Capital está recogiendo y ordenando todos los antecedentes relacionados con la labor realizada por esa repartición durante el año anterior, los cuales servirán de base a un volumen que oportunamente será editado y dado a la publicidad.

Se trata de dar cuenta al público, con datos estadísticos y las documentaciones pertinentes, de la forma cómo la policía del departamento La Capital se ha desempeñado, por medio de sus diversas secciones, en el cumplimiento de las funciones que le son propias. A tal efecto la secretaría recabará los informes que estime convenientes de las dependencias a su cargo.

Constitución de organismos administrativos

De acuerdo con las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el lunes 10 del corriente serán constituídas, bajo la presidencia del doctor Pandolfo, las comisiones que dirigirán las actividades del Conservatorio Provincial de Educación Artística.

El martes 11 serán constituídas la Comisión del Instituto de Cultura Física y la Junta, organismo recientemente creado.

El miércoles 12, a las 18, en el salón blanco de la Gobernación, se llevará a cabo la constitución de la Junta de Agricultura y Colonización.

SE CONSIDERA LA SITUACION DE COLON DE STA. FE

Pasado mañana será tratado el pedido de desafiliación

EL CASO

BUENOS AIRES, 5. — Pasado mañana a las 18.30 horas sesionarán los cuerpos directivos del Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino, debiendo considerar los efectos que figuran en la orden del día.

Colón de Santa Fe

El más grave de los expedientes a consideración del Consejo Federal, es el que se refiere al emplazamiento hecho a las autoridades del club atlético Colón de Santa Fe. Como se sabe, esta entidad debe a Racing Club, por la transferencia del jugador Hernán López, cierta suma de dinero que los colonistas, a pesar de los reiterados pedidos, no han satisfecho. Llegado el asunto al Consejo Federal, también este cuerpo, lo mismo que Racing, prefirió por vía amistosa el arreglo de esta deuda.

Lo desafilian

A no mediar la influencia de personas allegadas al club Colón, que desean evitar la aplicación de una medida tan grave, el Consejo Federal procederá en su reunión de pasado mañana a desafiliar a esta vieja institución del fútbol santafesino, prestigioso equipo futbolístico que, junto con Unión, es el más destacado de Santa Fe.

Reaparecerán Ducrnera y Minella en River

BUENOS AIRES, 5. — En el match del sábado entre River Plate y Rosario Central por la disputa de la copa "Carlos Ibarguren" es muy posible, además, que el centro de la línea media lo ocupe Minella, el excelente centre-half "millonario" que está en muy buenas condiciones atléticas y que substituirá en esta forma a Rodolfi que aun se encuentra impedido por la lesión que experimentó en el match con Boca Juniors.

El 4 de junio jugarán los argentinos en París

BUENOS AIRES, 5. — El seleccionado argentino que intervendrá en el próximo campeonato mundial a realizarse este año en la capital de Francia, París, partirá para esa a mediados del mes de abril próximo. El combinado argentino, a los efectos de ir preparándose para las ruedas eliminatorias, disputará un partido amistoso en la ciudad de Amsterdam (Holanda), escenario de las olimpíadas del año 1928 en donde disputaron la final los seleccionados del Uruguay y el nuestro en dos matches memorables para los aficionados de esa ciudad. El rival de nuestra selección será el combinado de las islas holandesas, quien, conociendo el poderío del equipo argentino, se prepara concienzudamente a fin de estar en condiciones de ofrecer la mayor resistencia a nuestros representantes.

El [illegible] del fútbol holandés, en razón de la importancia del match, primera presentación del equipo argentino que de [illegible] y merecida fama goza en toda Europa, en principio ha fijado el 17 de mayo próximo para la disputa del partido.

Boca reforzará su primer equipo

BUENOS AIRES, 5. — Estamos en condiciones de adelantar que la C. Directiva del club Atlético Boca Juniors, en una de las próximas reuniones a realizarse, estudiará la formación del primer equipo, procediendo a iniciar las gestiones tendientes a lograr la contratación de destacados elementos, entre ellos un eje delantero y un half derecho para reforzar el onze privilegiado. Al mismo tiempo dispondrá dejar en libertad de acción a tres delanteros, siendo 2 de ellos ejes delanteros y el restante, winger derecho. También es probable que se haga lo mismo con un centre-half y un half derecho cuyos nombres se mantienen en reserva. Considera la C. Directiva que hay algunos jugadores cuyos servicios no son necesarios y en el deseo de hacer economías se les comunicará que quedan en libertad de acción.

En junio jugarán en París

El 4 de junio, el combinado argentino jugará el primer partido por las eliminatorias del campeonato mundial y a tal efecto, inmediatamente después de realizado el cotejo en Holanda, partirá con destino a París.

La actuación de los argentinos despierta gran expectativa entre los aficionados europeos, ya que es bien conocido el valor de nuestro fútbol.

En Laguna Paiva se produjo una incidencia entre dos ancianos

Uno de ellos resultó lesionado

Poco después de medio día, en Laguna Paiva se produjo un hecho del que fueron protagonistas Juan Russo, italiano, de 66 años de edad, jubilado, y su esposa, Concepción de Russo, de la misma nacionalidad y 62 años de edad. Los nombrados habían terminado de almorzar cuando tuvieron un cambio de palabras por cuestiones sin mayor importancia. Durante el entredicho Russo se fué acalorando y terminó por apoderarse de un cuchillo. La esposa creyó que Russo la atacaría y, entonces se le abalanzó para desarmarlo. Fué en la lucha por arrebatarle el arma que la señora de Russo hirió a su esposo en la palma de la mano derecha, de cierta consideración. Las autoridades policiales del distrito han iniciado el sumario respectivo con conocimiento de la Comisaría de Inspección y del juez de instrucción en turno Dr. Miguel Vallente.

Por segunda vez le han visitado el corral a un agricultor de Nelson

Esta mañana se presentó a la comisaría de Nelson, el vecino Emilio Clemente, agricultor, domiciliado a tres leguas hacia el norte del distrito, dando cuenta que viene siendo víctima de hurtos de aves de corral. Refiere que, la noche del 3 del corriente, sujetos desconocidos le visitaron el gallinero llevándose 30 aves de plumajes diversos. Esta madrugada, a la una hora poco más o menos, le pareció oír a Clemente gente extraña en los fondos de la finca y se levantó, comprobando que en el gallinero andaban personas desconocidas. Se armó de un revólver, dice, y comenzó a efectuar disparos al aire, poniendo en fuga a los intrusos, que pudo precisarlo, llegaban a seis. Poco después comprobó que los desconocidos se habían llevado diez gallinas.

Las autoridades policiales han iniciado actuaciones tendientes a dar con los autores de los hechos denunciados por el agricultor Clemente.

Un niño de seis años fué mordido esta mañana por un perro

Siendo las 12 horas, la señorita Amalia Paredes, que vive en Catamarca 4275, se presentó a la comisaría de la sección sexta dando cuenta que, horas antes, su hermano Patricio, de seis años, había sido mordido por un perro, que es de propiedad de un vecino. El animal le causó lesiones al menor en la espalda y la pierna izquierda, las que no revisten importancia según lo informan de la Asistencia Pública.

Detuvieron a siete personas inculpadas de infringir una disposición policial

Varias comisiones de empleados de la División de Investigaciones llevaron a cabo esta mañana diversos procedimientos tendientes a constatar infracciones a la reglamentación sobre los juegos de azar. La tarea policial, según se ha informado a la prensa, dió buenos resultados ya que, en 25 de Mayo 3458, donde Jacinto Amado tiene establecida una agencia de lotería, probaron la infracción; como así también en Catamarca 3063, agencia de lotería de Pedro Pascual; también comprobaron infracciones en Güemes 4525, donde Pedro Durán tiene establecido un negocio de peluquería y en Avenida Freyre 2862, casa de familia de Ricardo Vaccari, donde apresaron a dos personas en el momento que adquirían quinielas. Las personas detenidas, que en total llegan a siete, han sido trasladadas al Departamento Central de Policía.

Loterías

CORDOBA, 5. — En el sorteo realizado esta tarde por la lotería del epígrafe, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número

1.428

Y con los premios menores los números: 14853 14218 10651 24998 25509 1759 18510 19413 19691 34844 1765 2601 2599 4245 6011 10189 11313 13131 13236 14371 21746 26220

POPULAR

LA PLATA, 5 — En el sorteo realizado hoy resultó favorecido con el primer premio el número

9.975

y los premios siguientes los números 4051, 7964, 8401, 6111, 13444, 4041, 4974, 8513, 5860, 6555, 14332, 2861, 6037, 6897, 7158, 7625, 8488, 12836, 14626, 15069 y 16675.

¿A DONDE VA RUMANIA?

Quien conoce bien la estructura política de Rumania, no se ha extrañado ante el golpe dado por la fracción política más reducida de ese país. ¿Quiénes forman el nuevo gabinete de Rumania? En primer lugar lo tenemos al Sr. Octavian Gogá, el gran poeta lírico de Rumania, pero a su vez el más fracasado de los políticos de post-guerra. Gogá ha recorrido casi todas las agrupaciones políticas de su país, empezando con el partido nacional de Transilvania, el Popular del general Averescu, el nacional liberal, el conservador, el agrario, para llegar al fin al partido menos numeroso casi podemos decir minúsculo, y sin ningún arraigo en el pueblo rumano: he nombrado el partido nacional cristiano, que a su vez se descompone en fracciones como la "Guardia de hierro", los antisemitas del viejo Cuza, la banda de criminales que asesinó al ex-primer ministro J. G. Duca e hicieron la tentativa de asesinar al gran hombre público, el ex-ministro de Relaciones Exteriores Nicolás Titulescu.

Le sigue al señor Gogá otro viejo fracasado de la política rumana el profesor de derecho Istrate Micescu, que a su vez recorrió también casi todas las agrupaciones políticas. ¡Se encontrará cómodo el Sr. Micescu en este gobierno ultra antisemita, cuando sabido es que casi toda su vida ha sido abogado de la banca judía y a su tiempo, de esto ha 25 años, se le dió el apodo de "Judaizante"?

Los otros ministros, menos el general Antonescu que es un militar de brillante carrera, hombre culto y estudioso, el resto del flamante gobierno de Rumania se compone de todos los tránsfugos políticos ilustres desconocidos sin ningún haber en sus vidas políticas.

Con razón la prensa europea sobre todo la francesa, se pregunta cómo pudo haber llegado al poder este partido "gogista", cuando la verdad es que las últimas elecciones nacionales han dado una aplastante mayoría a los partidos democráticos?

Nosotros, que conocemos todos los subterfugios de la política rumana no nos extrañamos. Se sabe muy bien, que el partido de la familia Bratianu, el partido nacional liberal, viéndose completamente fracasado en las últimas elecciones y palpitando el fin de su vida política; con el apoyo de la camarilla del palacio real, ha encontrado el subterfugio de un gobierno fuerte o más bien dicho dictatorial, para asestar un golpe fatal al más popular de los partidos políticos rumanos, el partido nacional campesino, cuyo jefe es el gran hombre público, el ex-primer ministro Dr. Julio Maniu.

Con los campos de concentración, con las persecuciones políticas y raciales, los Bratianu, creen por lo menos, poder destruir un partido político que representa casi a todo el pueblo rumano; y para después, derrocar al gobierno de Gogá, el instrumento del cual se sirven ahora, para apoderarse del gobierno y perpetuarse en éste, como sabían hacerlo años atrás en el viejo Rumania.

En declaraciones hechas a la prensa, el Sr. Gogá habló de los extrajeros, nombrando en primer término a los judíos. Conviene aclarar quiénes son estos extranjeros. No se trata propiamente dicho de extranjeros, sino de ciudadanos con todos los derechos de un autoctono. En primer lugar tenemos la minoría húngara de Transilvania, Banat y Maramures, tres provincias incorporadas al reino de Rumania por el tratado de Versalles y que antes de la guerra pertenecían al reino de Hungría. En segundo término sigue la minoría alemana de estas tres provincias y de Bucovina, otra provincia que pertenecía a Austria. Le siguen los rusos de Basarabia, provincia anexada de la Rusia zarista y los judíos de estas cinco provincias y del viejo reino de Rumania.

Quiere decir que los "extranjeros" nombrados por el Sr. Gogá, son las minorías de los territorios ocupados después de la guerra europea, o sea: 1.700.000 húngaros, 800.000 alemanes, 1.200.000 judíos, los rusos, serbios, búlgaros y ruthenos de Basarabia, Banat y Dobrudja. Si nos acordamos bien, las grandes potencias en las conferencias de Saint Germain y de Versalles no aceptaron la soberanía de Rumania sobre estos territorios hasta que los representantes de este país no se obligaran a respetar todos los derechos de estas minorías. La potencia que más se oponía al reconocimiento de anexión, fué justamente Italia que hoy, después de 20 años, quiere borrar todo su pasado de luchas por la libertad de las minorías nacionales.

De hecho la lucha que el Sr. Gogá quiere entablar a las minorías de Rumania, no es una lucha nacional sino una batalla religiosa. Gogá hace años que lleva una lucha sorda en contra de las minorías, no tanto por su nacionalidad, pero sí por sus religiones, porque la gran mayoría de éstas son católicas, evangelistas, luteranos, etc. Hasta los mismos rumanos de Transilvania son de religión católica, al contrario de los del viejo reino que son griego-ortodoxos. Y justamente este es el crimen que el señor Gogá no quiere perdonar.

Así que la lucha, como bien claro lo dicho el propio Sr. Gogá, no se entabla únicamente en contra del elemento judío — casi todos nacidos en Rumania — si no en contra de los "extranjeros", — y bajo extranjeros los nuevos gobernantes entienden a las minorías húngara alemana, rusa, etc., que con la anexión de Transilvania, Banat, Bucovina y de Basarabia al reino de Rumania y de acuerdo a los tratados de paz de Versalles y de Saint Germain, automáticamente han sido reconocidos como ciudadanos rumanos con todos los derechos y obligaciones inherentes.

Pero en contra de todos los tratados, en contra de la voluntad misma del pueblo rumano, sin ningún escrúpulo, el Sr. Gogá y su grupo quieren aplicar sus nuevas teorías ultra - nacionalistas. No es únicamente de ahora, pero casi siempre, en Rumania, la causa israelita ha servido de subterfugio para encarar movimientos de política sucia; pero casi siempre, los iniciadores de estos movimientos se han equivocado, porque el pueblo rumano, el verdadero pueblo, es eminentemente liberal, democrático, tiene un gran alma y no ha tolerado nunca jamás luchas raciales.

Para no dar más que un solo ejemplo, vamos a rememorar los tristes sucesos de la revolución agraria del año 1907, cuando la agrupación de los viejos antisemitas de Cuza, ayudados por los "boyardos", los grandes terratenientes instigaron un movimiento en contra de la población judía. El resultado de este movimiento antisemita tuvo efectos completamente contrarios. En lugar de rebelarse en contra del elemento judío, los campesinos rumanos levantaron lucha en contra de sus más encarnados enemigos los grandes terratenientes. Y si los campesinos, gente rústica y simple, para libertarse del yugo de los optimidores, han usado de medios condenables: saqueos, crímenes e incendios; a su vez, los verdaderos culpables del movimiento de 1907, los liberales, o más bien dicho la familia de los Bratianu, han suprimido este movimiento en modo bárbaro e inhumano, y cuyo saldo han sido 11.000 campesinos asesinados por la metralla y pueblos enteros borrados por el fuego de los cañones.

El pueblo rumano de pura estirpe latina, descendiente de los Dacos y Romanos, liberal y democrático, simple pero bondadoso y hospitalario, no puede y no ha de tolerar esta nueva instigación de una minoría insignificante de políticos fracasados. Si el Rey Carol, cuya vuelta a Rumania se debe al partido nacional - campesino y que hasta ahora ha dado muestras de gran hombre y mejor gobernador, no toma a tiempo en sus manos las riendas de su reino, para poner coto a la irascible furia de este gobierno impuesto en contra de la voluntad del pueblo rumano, pronto, muy pronto tendremos en Rumania un nuevo y triste 1907.

Aquiles Kinkelstein — Scantela

Ex Director de la revista "Rumania" y ex Secretario del Sindicato de Prensa Rumana.

Centros y sociedades

Centro Cultural y Recreativo "Balcar"

—Esta noche a las 22 horas se llevará a cabo en la sede del Centro Cultural y Recreativo "Balcar", la reunión danzante organizada por la comisión directiva de esta institución en obsequio de sus asociados y familias.

Para amenizar el baile ha sido contratada una orquesta típica americana.

La fiesta de las Damas de Beneficencia.—

Con la participación de numerosas familias de nuestros círculos sociales, se realiza en el teatro Municipal, "la fiesta de reyes", preparada por la comisión damas de Beneficencia a favor del hospital de Caridad y Asilo de Madres Menores.

Las amplias dependencias de nuestro primer coliseo dan albergue a una selecta y nutrida concurrencia que participa con entusiasmo del baile, amenizado por una orquesta típica americana. Después de las 21 horas se servirá una comida, habiendo reservado cubiertos un grupo de matrimonios señoritas y jóvenes de esta sociedad.

A [illegible] harán su aparición los Reyes magos, encargados de distribuir artículos de cotillón entre la concurrencia.

Magic City de beneficencia.—

La inauguración de las reuniones de beneficencia denominadas "Magic City" anunciadas para mañana a las 19 horas, ha sido prorrogada hasta el sábado próximo a la misma hora, debido a que no ha sido terminado el [illegible] del local de calle San Martín entre Mendoza y Salta, donde se realizarán estas fiestas.

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio, que auspicia la iniciativa, con el concurso de un grupo de damas y señoritas de esta sociedad, prosigue activamente los preparativos pase al contratiempo apuntado.

Para amenizar la reunión inaugural se cuenta con la cooperación de la Banda de Policía, gentilmente cedida.

Misas votivas.—

—Fué celebrada esta mañana en el templo Eucarístico, la misa votiva que ofrecían sus amigas a la señorita María Rosario Franciconi, con motivo de su próximo casamiento.

Terminado el oficio las asistentes se trasladaron al domicilio de la novia para hacerle entrega de un obsequio y un álbum recordatorio. Se sirvió un chocolate que en ameno ambiente se prolongó durante algunas horas.

La comida benéfica de anoche.—

—Transcurrió en un ambiente muy animado la comida de caridad servida anoche en el restaurant León, a beneficio de las familias que socorre la Pía Unión de San Antonio, cuya presidencia ejerce la señorita Domingo Méndez Barrios.

Numerosas damas y caballeros ocuparon las mesas dispuestas en el amplio patio, prolongándose la cena hasta después de media noche.

La distribución de artículos de cotillón, el juego de serpentinas y otros motivos de diversión contribuyeron a dar mayor realce a la fiesta.

Cumpleaños.—

—El 13 del corriente la señorita Emma Fuñes [illegible], recibirá el saludo de sus relaciones de esta sociedad, en el establecimiento de sus padres en Arroyo Aguiar, donde se encuentra veraneando, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—El 14 del corriente celebrará su cumpleaños la señora Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza Zavalla, dama que disfruta de simpatías en esta sociedad.

Con ese motivo ha de recibir las congratulaciones de sus amistades.

—Con motivo de celebrar mañana el día de su cumpleaños la señora Atlántida del Carmen Lombella de Puig, ha de recibir en su domicilio el saludo de sus allegados y relaciones de nuestro medio.

—El 8 del corriente celebrará su cumpleaños la niña Raquel Cardona Sarsotti, motivo por el que ha de recibir agasajos de sus allegados y amiguitas de esta sociedad.

—En la ciudad de Salta, donde reside actualmente con sus familiares, celebrará mañana el día de su cumpleaños la señorita Clelia de Urquiza, motivo por el que ha de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—El 7 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Julieta Pizzorno Más, motivo por el que ha de ser cumplimentada por sus amistades de esta sociedad.

Funerales.—

—Esta mañana a las 8.30 horas se ofició un funeral en la Iglesia Catedral Metropolitana, en memoria de la señora Juana Hosch de Ferreyra, fallecida recientemente.

En la piadosa ceremonia acompañaron a los deudos numerosas familias de esta sociedad vinculadas a la extinta y sus deudos.

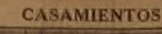
Misas.—

—Con motivo de cumplirse el sábado próximo el primer aniversario del fallecimiento de la señora Josefa López de Echagüe, se dirán misas a su memoria a las 8.30 horas en la Iglesia Catedral Metropolitana, oficio que mandan celebrar sus deudos y la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina, donde la extinta desarrolló una amplia acción piadosa.

En dicha ceremonia ha de reeditarse el pesar que el deceso de la distinguida dama causara en el seno de nuestra sociedad.

—En sufragio del alma de la señora Carmen Pinasco de Parma, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario se oficiarán misas el 8 del corriente a las 8 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.







Los nuevos esposos doctor Armando J. Grosso y señora Nélida E. Gervasini, posan para nuestro diario en el domicilio de la novia, después de consagrada la unión.

—En la intimidad fué bendecido esta mañana en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Nélida E. Gervasini con el doctor Armando J. Grosso, ceremonia en la que actuaron de padrinos el señor Pablo Gervasini y la señora Evelina P. de Grosso.

La novia lucía un modelo de Vionnet en satén Liberty, velada con tul de ilusión y azahares, llevando en la mano un ramo de flores naturales, que realzaba su juvenil silueta.

Con ese motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades, partiendo a mediodía para Buenos Aires desde donde seguirán a los lagos del Sur y Chile.

—El 8 del corriente será bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Amalia E. Corti con el señor Héctor [illegible], ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Josefa Noseda de Corti y el señor Juan [illegible].

En el acto civil será testigos por la novia los señores José Hernández y Pedro Corti y por el contrayente los señores Pergentino Pepa y Cipriano Cánepa.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Florianópolis.

—Hoy fué bendecido el enlace de la señorita Noemí Garramuño Candioti con el doctor Carlos López, actuando como padrinos de la ceremonia la señora Mercedes G. de Candioti y el señor Francisco S. Peralta.

Con ese motivo hasta la nueva pareja llegaron las felicitaciones de sus amistades.

—En la intimidad fué bendecido hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Julia Angela Piga con el señor Marcelo Simonutti, actuando de padrinos de la ceremonia el señor Juan Simonutti y la señora Angela Barlaro de Simonutti.

Con ese motivo los novios recibieron los plácemes de sus amistades.

—En la ciudad de Rosario fué bendecido esta tarde el casamiento de la señorita [illegible] con el doctor José Lo Valvo, actuando de padrinos en la ceremonia la señora Angela O. de Lo Valvo y el doctor Conrado Vittorio[illegible].

En el acto civil fueron testigos por la novia el Dr. Mauricio [illegible] y por el contrayente el señor Víctor Lo Valvo.

Con ese motivo la nueva pareja recibió los plácemes de sus relaciones.

Compromisos matrimoniales.—

—En la Capital Federal ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa E. Kleiman con el Dr. William H. Stevens, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibieron numerosos mensajes de congratulación de sus amistades.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del cte. año.

—Esta tarde fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leticia C. Carughi con el señor Francisco García, pareja relacionada en esta capital.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

—El 27 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ercilia Vera Godoy con el señor Rodolfo Humberto Herrera, pareja que se halla vinculada en esta capital y la ciudad de Rosario.

La fecha de la boda ha sido fijada para el mes de marzo del corriente año.

—En la ciudad de Córdoba ha sido formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María Rogelia Millán con el Dr. Conrado L. Ceballos, pareja vinculada en esta capital.

La boda se efectuará en el transcurso del mes de abril del corriente año.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia M. Grasioli con el señor Andrés A. Lapalma, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—El 8 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Parodi con el señor Raimundo Tort, ambos con vinculaciones en esta capital.

Los novios han de recibir con ese motivo los plácemes de sus relaciones.

Enfermos.—

—Se acentúa la mejoría del doctor Carlos J. Arrázola.

—Mejora la señora Emma Baragiola de Lupotti.

—Continúa siendo delicado el estado de la señorita Argentina Amiay.

—Se restablece la señora Myriam Martínez Zavalla de Carreras Saavedra.

—Mejora después de la operación a que fuera sometido en el hospital de Caridad, el señor Miguel De Feo.

—[illegible] la señora Mercedes [illegible] de Berri. Su hijita goza de buena salud.

—Se restablece la señorita Carmen Celia Cabrera Freyre.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Pilar González de Cepello.

—Mejora el niño [illegible] Héctor [illegible].

—Ha sido trasladado a su domicilio, donde mejora, el señor Francisco Montiverde.

Fiestas de Reyes.—

Con motivo de ser esta noche víspera de Reyes en numerosas instituciones sociales y lugares de atracción de esta ciudad, se llevarán a cabo reuniones sociales que prometen revestir lucidos contornos.

En la Rambla de Guadalupe se reunirán en una cena y baile algunos matrimonios jóvenes, señoritas y caballeros de esta sociedad.

—En el Teatro Municipal se llevará a cabo la fiesta organizada por las Damas de la Sociedad de Beneficencia, donde se ofrecerán numerosos motivos de diversión.

—En el club de Regatas Santa Fe, Lawn Tennis Club y Club Ferroviario, se reunirán numerosas familias.

Completan este programa social las reuniones familiares que se anuncian en numerosos hogares.

—Ha despertado entusiasmo la fiesta de Reyes que se realizará mañana a las 18, en los jardines de Boulevard Gálvez y Las Heras organizada por la colectividad francesa en honor de las familias que componen la colonia de ese país en nuestro medio y personas allegadas.

Como anticipáramos se ofrecerán interesantes motivos de diversión a la concurrencia, debiendo agregar a ellos la actuación de una orquesta típica-americana que ejecutará música bailable.

Los jardines han sido objeto de una profusa iluminación con bujías de diversos colores.

En el Club Ferroviario.—

Con motivo de la fiesta de Reyes esta noche se realizará una reunión extraordinaria en el Club Ferroviario, donde funcionan las kermesses pro-fondos local propio de la institución.

Se habilitarán numerosos quioscos de atracciones y en la amplia rotonda dispuesta para el baile una orquesta típica americana ejecutará un selecto programa musical.

Viajeros.—

—Esta noche regresan a Buenos Aires, el doctor Carlos F. Gómez, don Augusto Lagos y su esposa Dora Cullen Gómez.

—De Arrufó y a Mendoza el señor José Allosatti.

—De Buenos Aires el señor Ambrosio Maciel.

—De Paraná y para Paso de los Libres (Corrientes), donde pasarán una temporada la señora Mercedes López Lecomte de Chiara Vieyra, la señora Cándida Forzano de Montiel, su hija María Judith y la señorita María Magdalena Gómez del Río.

—De Buenos Aires el doctor Enrique Achenbach.

—A Buenos Aires, el Dr. Juan A. Bonet Da Forno.

—De Rosario, el señor Ignacio Bastián, su esposa doña Lydia García y sus hijos.

—De Resistencia y para Buenos Aires la señora María Elena Gavidia Nazón de Parera Dénis y sus hijos.

Primeras comuniones.—

Mañana a las 8.30 horas tomará su primera comunión en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la niña Gladys Aída Marini Carlos, acto en el que será acompañada por sus familiares.

Por la tarde reunirá a un grupo de amiguitas en el domicilio de sus señores padres.

—Mañana a las 8 horas tomará su primera comunión en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el niño Pedro José Rosso Paolantonio, acto en el que será acompañado por sus allegados.

Por la tarde reunirá en casa de sus padres a un grupo de amiguitos a quienes obsequiará con un chocolate.

—En la Iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 8 horas tomará su primera comunión la niña Nélida del Carmen Landino Rivero, acto en el que será acompañada por sus allegados.

Por la tarde obsequiará con un chocolate a sus amiguitas, en el domicilio de sus padres.

Aniversarios matrimoniales.—

—El viernes próximo celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Humberto Báez y señora Isabel Olarte, que cuentan con vinculaciones en esta ciudad.

Con ese motivo reunirán por la tarde en su domicilio a sus allegados y relaciones.

Fiesta en la Casa D'Italia.—

—Mañana a las 18 horas tendrá lugar en la Casa D'Italia, la fiesta que ha organizado la comisión de damas de la institución, en honor de las personas que contribuyeron para la distribución de juguetes a los niños de la colectividad, efectuada el día 26 de diciembre ppdo.

La concurrencia será obsequiada con un lunch.

Cambio de domicilio.—

—La señora Luisa [illegible] de [illegible] e hijos han instalado el nuevo domicilio en calle Urquiza 1219, que ofrecen a sus relaciones de nuestro medio.

Demostraciones.—

—En el transcurso de la semana próxima se realizará la demostración de simpatías que ofrecen sus amigos al señor Alberto Reinboldt, con motivo de su próximo casamiento.

Dadas las vinculaciones del obsequiado en esta ciudad, el agasajo de referencia ha de contar con numerosas adhesiones.

Bautismo.—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) mañana será bautizada la niña Beatriz Irene Calabrese Cedoni, actuando de padrinos del acto la señora Angela Calabrese de Celli y el señor Nazareno Gargano.

Con ese motivo en casa de los padres de la niña se efectuará una reunión íntima.

Veraniegas.—

—Para Mar del Plata por una temporada, la señora Esmeralda Hernando de Palamedi, sus hijas Esmeralda y Lilian, el señor Bruno Hernández y su señora Marcela C. de Hernando.

—Pasado mañana para las sierras de Córdoba el señor Melitón Contreras.

—Se han instalado en su casaquinta de San José del Rincón, el doctor Julio A. Busaniche, su esposa doña Manuela Virasoro y sus hijos.

—Para Montevideo, el señor Guillermo Diambri, su esposa doña Matilde A. de Diambri.

—Para las sierras de Córdoba, la señorita Matilde Virasoro Argento.

—Para Río Ceballos, la señora María Angélica Chena Rousseau de Boecke, su hijita Chichí y la señora Josefa Balinos de Chena Rousseau y su hijo Cachito.

—Para Mendoza, el doctor Jorge López Valencia y el señor Salvador E. Baragiola.

—Para Mar Chiquita el señor Jorge Maciel.

—Para Montevideo la señorita Alicia Cabrera.

—En breve a Capilla del Monte, el señor Guillermo Coria y su esposa doña Blanca Cándioti Cabrera.

—Se hallan instalados en San Marcos, Sierras (Córdoba), la señora María Cruz de Contreras y su hijo Luis.

—Para Capilla del Monte la señora Margarita V. de Villar y su hijo Coco.

—Para las sierras de Córdoba las señoras Rosa Botta de Marini y Elide Marini de Castellani.

—En breve a Mina Clavero el señor Gonzalo Di Bernardo, su esposa doña Amalia Mosca y sus hijos Ruth y Hernán.

—Para San José del Rincón, donde pasarán la temporada, el señor Miguel Angel Busaniche Virasoro y su esposa doña Blanca Bellón.

—Para Mar Chiquita, las señoritas Delia y Amalia Crouzeilles Laguía.

En la confitería "Polo Norte".—

Con motivo de celebrarse mañana la clásica fiesta de Reyes, la confitería Polo Norte ha surtido su salón y vidrieras de calle San Martín con postres y manjares propios para estas fiestas entre los que se cuentan las clásicas roscas de reyes rellenas, mazapanes, turrones y masas especiales.

Mañana es día de moda impuesto en el salón bar de la casa, circunstancia por la que numerosas familias han de congregarse a la hora del aperitivo. Como de costumbre la orquesta que actúa en el Polo ejecutará un selecto programa musical.

† EUROSIA EMILIA BARBA DE CAVALLERO (q. e. p. d.) — Falleció el día 5 de enero de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Miguel Cavallero; sus hijos: Juan Bautista, Matilde C. de [illegible], María C. de Valentini, Santiago, Domingo, Domingo C. de [illegible], Carmen C. de [illegible], Flora C. de Salomón, Pablo, Geraldo y Ofelia; sus hijos políticos: José [illegible], José Valentini, Adolfo [illegible], Dolores Gómez, Clara María [illegible], José Fernández y Máxima Salomón; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 6 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Pedro Díaz Colodrero 2[illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "España", de [illegible] y Cía.; sucursal: [illegible] esq. Las Heras; S. T. 10[illegible]; U. T. [illegible].

N. 32[illegible] v. 6.1

† Isabel Orellana de Gribaudo (q. e. p. d.) — La familia agradece íntimamente las demostraciones de condolencias recibidas.

N. 32787 v. 6.1





